



Dr. Oswaldo Chacón Rojas

RECTOR

Mtra. María del Carmen Vázquez Velasco

SECRETARIA GENERAL

Mtra. Mónica Guillén Sánchez

SECRETARIA DE IDENTIDAD
Y RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA

Mtro. Gabriel Velázquez

DIRECTOR EDITORIAL

DE COYATOCMÓ A TUXTLA GUTIÉRREZ:
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CENTRO
DE LA CAPITAL DE CHIAPAS

De Coyatocmó a Tuxtla Gutiérrez: reconstrucción histórica del centro de la capital de Chiapas, de Yonalli Tondopó Mendoza, fue editada e impresa por la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas; ingresó a proceso en la segunda convocatoria "50 para el 50", 2026 y fue dictaminada por el método de doble ciego.

Dirección editorial: Gabriel Velázquez Toledo
Edición, corrección de estilo, diseño
de interiores y cubierta: José Urióstegui

D. R. © YONALLI TONDOPÓ MENDOZA

D. R. © BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



Boulevard Belisario Domínguez km 1081, sin número, Terán, C, P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, miembro 3932 de la Cámara Nacional de la Industria Editorial; de la Red Nacional de Editoriales Universitarias y Académicos de México, ALTEXTO, y de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, EULAC.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización expresa de los titulares del derecho, la reproducción total o parcial de esta obra, y su utilización para entrenar y alimentar sistemas de inteligencia artificial. El diseño y composición de interiores y cubierta son propiedad de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas. Editada e impresa en México / Edited and printed in Mexico.

1a. edición 2026

ISBN (Colección Saber-es): 978-607-561-388-8

DE COYATOCMÓ A TUXTLA GUTIÉRREZ:
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CENTRO
DE LA CAPITAL DE CHIAPAS

YONALLI TONDOPÓ MENDOZA



CONTENIDO

Introducción 5

Coyatocmó 7

San Marcos Tuxtla: pueblo, villa y ciudad. 15

 El pueblo 15

 La villa 21

 La ciudad.. .. .33

Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas 48

Consideraciones finales. 91

INTRODUCCIÓN

Desde 1892 Tuxtla Gutiérrez ostenta el título de capital de Chiapas. En estos más de 130 años la ciudad ha vivido bajo una promesa constante: la de su modernización; sin embargo, este afán por lo nuevo ha transformado radicalmente su rostro. Lo que hoy vemos al caminar por sus calles es el resultado de un siglo XX que decidió cambiar los viejos paisajes por las tendencias arquitectónicas más recientes, dejando atrás la imagen antigua que se había ido construyendo con el tiempo.

Esta transformación ha creado un espejismo. Hoy muchos tuxtlecos sienten que su centro carece de historia. Al observar que la catedral o los antiguos palacios de gobierno fueron remodelados o reconstruidos totalmente bajo estilos modernos; es fácil caer en el error de pensar que el pasado desapareció bajo las nuevas fachadas.

Para valorar el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez, primero debemos aprender a leer sus capas ocultas. Su historia no comenzó con lo que actualmente podemos observar; nació mucho antes, cuando el pueblo zoque eligió este valle para establecerse. Después, la conquista española y los intensos movimientos políticos de la Independencia fueron sumando piezas a este rompecabezas urbano que hoy llamamos capital.

A simple vista, este espacio parece sin pasado. Sus edificios se ven modernos y su historia como capital es joven en comparación con otras ciudades. Al no tener monumentos coloniales en cada esquina que den testimonio de otros siglos es fácil caer en el error de pensar que esta área de la ciudad no tiene una historia que contar.

Sin embargo, en el corazón de la capital todavía latén sus barrios más antiguos. Ahí, entre viviendas que conservan el sabor de lo tradicional, viven familias que han pasado sus historias de generación en generación. Este espacio no ha

perdido su importancia, sigue siendo el punto en donde todo comenzó, la semilla desde la cual brotó y se expandió el resto de la ciudad.

Estas páginas son un viaje a través del tiempo para redescubrir a Tuxtla Gutiérrez. No la veremos sólo como concreto y asfalto, sino como un organismo vivo que creció desde sus profundas raíces zoques, se transformó en un pueblo español, ascendió a villa y finalmente se convirtió en el centro político de todo Chiapas.

Este relato no sólo recorre calles, sino también fronteras y decisiones políticas. Para entender a la Tuxtla de hoy debemos recordar que antes de 1824, Chiapas no miraba hacia el norte, sino al sur, formaba parte de la Capitanía de Guatemala. Fue el ímpetu de la Independencia de México lo que cambió el rumbo de nuestro estado.

Descubriremos por qué Tuxtla Gutiérrez terminó arrebatándole el título de capital a San Cristóbal de Las Casas en 1892, y cómo, a través de planos antiguos y mapas de distintas épocas, el centro de la ciudad fue transformándose hasta convertirse en el corazón que habitamos ahora.

COYATOCMÓ

La historia de Tuxtla Gutiérrez no comienza con sus calles actuales, sino con una herencia que se hunde profundamente en el tiempo: la cultura zoque. Sus ancestros, los mokayas, considerados los “prezoques”, ya habitaban las tierras del Soconusco hace casi cuatro milenios. No eran grupos errantes, fueron, de hecho, la primera civilización de la región en transformar su estilo de vida. Pasaron de ser cazadores y recolectores para convertirse en maestros del cultivo del maíz, un cambio que marcó el inicio de la vida sedentaria en Chiapas. Bajo una organización de cacicazgos, estos antiguos pobladores no sólo dominaron la tierra, sino que también fueron pioneros en la arquitectura, levantando los primeros edificios duraderos y creando una cerámica cuya belleza y elaboración aún nos asombran hoy.

El nombre que define a estos ancestros, los Mok'haya, es en sí mismo un tributo a su relación con la tierra. Según las investigaciones de John Clark,¹ este término es una poderosa combinación de dos lenguas: del mixe toma la palabra *yä'äy* (gente) y del zoque *mojk* (maíz). Así, al llamarlos Mok'haya, los estamos reconociendo como la verdadera “gente de maíz”, un nombre que sella para la posteridad el vínculo sagrado entre esta civilización y su principal sustento.

Con el paso de los siglos los mokayas no se quedaron aislados, comenzaron a mirar más allá de sus fronteras. A través del intercambio comercial entraron en contacto con la poderosa civilización olmeca, iniciando una transformación profunda en su propia cultura. Este proceso no fue repentino, avanzó por etapas:

1 Arqueólogo e investigador académico estadounidense de culturas mesoamericanas precolombinas. Realizó investigaciones para la Fundación Arqueológica Nuevo Mundo en Chiapas y fue dentro de esta colaboración en donde adjudica el término Mok'haya.

primero adoptaron productos y costumbres olmecas, después comenzaron a imitarlas, y finalmente se integraron por completo al sistema olmeca. Fue así como la semilla de los antiguos pobladores de Chiapas se nutrió de la influencia de una de las culturas más grandes de Mesoamérica.

Esta integración no fue casualidad, sino el resultado de una gran travesía. Investigadores como Linares (2016) sugieren que los olmecas de San Lorenzo, partiendo desde las costas de Tabasco, emprendieron una exploración que los llevó a poblar la Depresión Central. En su camino, descendieron por el occidente de Chiapas hasta encontrarse con los mokayas en el Soconusco. Así, de este encuentro, emergió finalmente la sociedad zoque, que comenzó a florecer en Chiapas a partir del año 500 a. C.

En su época de mayor esplendor los zoques dominaron un vasto territorio de aproximadamente 15 mil kilómetros cuadrados. Su presencia se extendía como un puente cultural por todo el occidente de Chiapas, alcanzando las costas del Soconusco y las tierras vecinas de Oaxaca y Tabasco. Pero no se trataba de un dominio vacío, según describe Villasana (2009), los zoques tejieron una red social compleja y vibrante.

En lugar de concentrarse en grandes ciudades optaron por un modelo de “asentamiento disperso”: una constelación de pueblos y pequeños caseríos densamente poblados. Al frente de estas poblaciones se encontraban los cacicazgos, verdaderos centros de poder político y religioso que daban orden y sentido a la vida cotidiana de esta gran nación indígena.

Debido a la inmensidad y complejidad de este territorio, diversos investigadores han intentado trazar sus límites exactos. En su obra sobre la etnografía zoque, Del Carpio (1991) rescata tres propuestas fundamentales que nos ayudan a entender este rompecabezas geográfico con las visiones de William Wonderly (1949), Norman Thomas (1963) y Alfonso Villa Rojas (1975). Cada uno de estos autores, desde su propia época, aportó una pieza clave para delimitar el área donde la cultura zoque echó raíces.

La primera propuesta tiene un origen fascinante, el lenguaje. A mediados del siglo XX, William Wonderly (1949) se dedicó a escuchar y analizar las variantes del idioma zoque en diez poblaciones distintas. Su estudio reveló que, aunque

todas compartían la misma raíz, el idioma se transformaba según la geografía. Como resultado, clasificó a los grupos en cinco grandes familias: los zoques del norte, del noreste, del centro, del sur y del oeste, estos últimos situados en el actual estado de Oaxaca.

La segunda forma de entender este territorio nos la ofrece Norman Thomas (1963). En sus investigaciones para la Universidad de Berkeley, Thomas no sólo trazó mapas, sino que identificó cuatro refugios en donde la esencia zoque logró sobrevivir al paso de los siglos:

1. El extremo Noreste. Una región pequeña pero significativa que une a los pueblos de Amatlán, en Chiapas, con Tapijulapa, Puxcatán y Ocotlán, en el estado de Tabasco.
2. La Sierra de Pantepec. Es el grupo más numeroso. Aquí, los zoques se establecieron tanto en las altas montañas (Tapilula, Rayón o Pantepec) como en las tierras bajas de Tecpatán y Copainalá, creando un corredor cultural que resiste el paso del tiempo.
3. El Corazón de la Capital. Al oeste y sur del río Grijalva, Thomas identifica un grupo que califica como precario pero resistente, que convive de forma asombrosa con la modernidad de Tuxtla Gutiérrez. Este grupo se concentra en la cercana Copoya y en barrios que aún hoy resuenan en nuestra identidad: San Roque, San Francisco, San Pascualito, El Cerrito, Santo Domingo, San Jacinto, Los Milagros y las Canoítas.
4. El Istmo. Un último grupo que permanece aislado en la región de los dos Chimalapas.

Finalmente, la tercera propuesta de Alfonso Villa Rojas (1975). En su obra sobre la configuración cultural del mundo zoque, este autor invita a mirar el relieve de la tierra para entender a su gente. A diferencia de las clasificaciones anteriores, Villa Rojas divide el territorio a partir de su geografía natural, identificando tres grandes zonas:

1. La Vertiente del Golfo, las tierras bajas y húmedas que miran hacia el norte.
2. La Sierra de Pantepec, montañosa y elevada.

3. La Depresión Central, el valle donde se asienta nuestra capital.

Al observar la amplitud de estas regiones queda clara la importancia que tuvo el mundo zoque. Sin embargo, este gran dominio no fue permanente, con el tiempo, el mapa comenzó a encogerse. Otros grupos, como los nahuas y los chiapanecas, ejercieron una presión constante sobre sus fronteras. Impulsados por el deseo de conquista y la ambición de controlar nuevas rutas comerciales, estos grupos invadieron y redujeron el territorio zoque, obligando a sus habitantes a replegarse y a adaptar su forma de vida ante la llegada de nuevos y poderosos vecinos.

Linares (2016) plantea que hacia el 900 d. C., el mundo zoque comenzó a transformarse drásticamente debido a dos grandes amenazas. En primer lugar, el clima. Aunque todavía se están realizando estudios, se sospecha que una sequía devastadora obligó a los zoques a abandonar sitios clave en Malpaso y el oriente de la Depresión Central. El hambre y la falta de agua dispersaron a las poblaciones en busca de tierras más generosas.

En segundo lugar, la llegada de los chiapanecas. Este grupo guerrero se estableció estratégicamente cerca del Cañón del Sumidero y fundó su territorio en lo que hoy es Chiapa de Corzo, justo sobre las antiguas estructuras zoques. Durante siglos los chiapanecas dominaron las rutas comerciales y el acceso a los recursos, empujando a los zoques fuera de sus hogares y obligándolos a buscar refugio en otras regiones. Fue bajo esta presión constante que el mapa zoque terminó por configurarse tal como lo conocieron los españoles a su llegada.

Antes de ser Tuxtla Gutiérrez este lugar fue Coyatocmó. El nombre no era sólo una etiqueta, era una descripción de su entorno. Aquí, el zoque tuxtleco no sólo sobrevivió a las presiones de otros pueblos, pues logró asentar las bases de una comunidad que, a pesar de los siglos, sigue siendo el cimiento invisible de la capital chiapaneca.

Tuxtla Gutiérrez pertenece al territorio de los zoques del sur, asentada en la cuenca de la Depresión Central; conocida como Coyatoc o Coyatocmó, *Coya* significa conejo, *Tóc* es casa y *Mo* representa el lugar, es decir, “habitamos el lugar de la casa de los conejos”. Fue en este entorno silvestre donde los antiguos pobladores fundaron su aldea, eligiendo estratégicamente las orillas de los arroyos Pojpón, Potinaspac y Pistimpac para asegurar la vida y el crecimiento de la que hoy es nuestra capital.

Sobre el peso político de esta antigua aldea, existen debates fascinantes. Newell (2020) sugiere que Coyatocmó quizá no alcanzó el rango de un gran señorío independiente. De hecho, en los registros de tributos de la época mexicana, no aparece como un centro de poder autónomo. Es muy probable que lo que hoy es la capital chiapaneca haya comenzado como una aldea de paso, un punto estratégico en las rutas comerciales y militares.

Durante sus primeras etapas este asentamiento estuvo bajo la sombra de Chiapa de Corzo, y más tarde bajo el dominio de Jave-pag-cuay, uno de los centros zoques más poderosos del periodo Postclásico, lugar que hoy conocemos como Ocozocoautla de Espinosa. Fue en este contexto de tránsito y conexión donde los mexicas la rebautizaron como Tuchtlán, nombre que los conquistadores españoles transformarían poco después en la palabra que hoy nos da identidad: Tuxtla.

Esta observación de Newell (2020) es reveladora, aunque Coyatocmó no aparece en los registros oficiales de tributos de los mexicas, la huella de estos últimos quedó grabada para siempre en el nombre de nuestra ciudad. La palabra Tuxtla es, en realidad, una herencia del náhuatl. Según explica Montiel (1980), se deriva de *Tochtli*: “conejo” y *Tlan*: “lugar de abundancia”. Originalmente debió pronunciarse como *Tochtitlán*, pero el uso y la sonoridad del lenguaje, lo que conocemos como eufonía, la transformaron en Tuchtlán. Así, aunque los conquistadores hablaban una lengua distinta a la de los habitantes locales, respetaron el significado original; este seguía siendo, ante los ojos del mundo, el lugar donde abundan los conejos.

¿Cómo fue que el nombre zoque *Coyatocmó* se transformó al náhuatl? Existen tres caminos posibles que explican este cambio de piel lingüístico. Una primera hipótesis sugiere que el nombre llegó mucho antes que los aztecas, con las migraciones toltecas que bajaron hacia el sur de Mesoamérica durante el Posclásico temprano.

La segunda posibilidad apunta a los comerciantes mexicas del Posclásico tardío. En sus rutas por Chiapas estos mercaderes habrían rebautizado el lugar para integrarlo a su red de negocios y tributos. La última teoría nos lleva al momento de la Conquista. Se dice que los españoles, al viajar acompañados de guías y guerreros que hablaban náhuatl, pidieron a estos que tradujeran los nombres locales. Así, los traductores simplemente vertieron el significado zoque (“casa de conejos”) a su propia lengua: *Tochtitlán*.

Antes de que la influencia europea llegara a estas tierras, los zoques ya poseían una visión sofisticada del espacio urbano. Lejos de ser asentamientos azarosos, sus pueblos seguían un diseño ortogonal y un patrón axial que reflejaba su cosmogonía. El diseño se basaba en dos grandes calzadas, que se cruzaban para simbolizar los cuatro rumbos del universo.

La vía principal corría de norte a sur, flanqueada por los edificios más importantes. Este eje remataba en una acrópolis compuesta por un edificio piramidal y una plataforma alargada. Según Linares (2016), estos espacios no eran sólo administrativos, sino verdaderos observatorios solares en donde se conmemoraban los ciclos de los astros. Así, el urbanismo zoque era una extensión del cielo en la tierra, alineando la vida cotidiana de la aldea con el orden del cosmos.

Esta antigua traza no ha desaparecido, sobrevive oculta bajo nuestros pies. El patrón axial zoque es aún visible en el actual cruce de la Avenida y la Calle Central. Según se teoriza, en esta intersección exacta se erigía un templo ceremonial dedicado al Dios Conejo, una deidad vinculada a la fertilidad, los ciclos de Venus y la Luna.

En este mismo espacio se extendía la plaza principal, custodiada por una pochota (*Ceiba pentandra*). Para el mundo mesoamericano, este árbol no era sólo sombra, sino un árbol cósmico; un símbolo de divinidad, poder y resurrección que sostenía el orden político y la vida de la comunidad. Así, lo que hoy conocemos como el centro geográfico de Tuxtla, fue en su origen un punto de conexión sagrada entre el pueblo zoque y el universo.

A Coyatocmó le sobrevino el mismo destino que a las grandes ciudades mesoamericanas tras la Conquista. Fue refundada como un pueblo de indios bajo el dominio español, utilizando la propia traza zoque como una herramienta de control y vigilancia. En un acto cargado de simbolismo, los conquistadores erigieron los nuevos pilares del poder sobre los cimientos del antiguo centro político y sagrado; donde antes se rendía culto a las deidades indígenas, levantaron la actual Catedral de San Marcos y el Ayuntamiento.

Esta sustitución no fue accidental, buscaba hacer visible el nuevo orden religioso y administrativo ante una población en pleno proceso de evangelización. Así, sobre las huellas del pasado zoque, se asentó la primera capa de nuestra

historia urbana, dando origen a lo que formalmente se conoció como el pueblo de San Marcos Tuchtla.

Es fundamental reconocer que la traza zoque de Coyatocmó no es sólo un recuerdo del pasado, sino la herencia mesoamericana más viva en la morfología urbana del Tuxtla contemporáneo. Al ser adaptada por los españoles, esta retícula original permitió que la ciudad creciera de forma ordenada y ortogonal sobre el valle durante siglos. El trazado de nuestras calles actuales es un testimonio silencioso pero irrefutable del carácter histórico de Tuxtla, su centralidad no es producto del azar, sino el resultado de capas de tiempo y cultura que siguen dándole forma al corazón de nuestra capital.

El entorno natural de Coyatocmó no fue sólo el escenario, sino el arquitecto mismo de la urbe zoque. La decisión de asentarse en este valle permitió un uso estratégico del medio ambiente; el referente más imponente de esta geografía sagrada es el cerro Mactumatzá, cuya traducción más aceptada es “once estrellas”. Esta cumbre funcionaba como un gigantesco marcador astronómico, el movimiento de los astros sobre su silueta indicaba a los antiguos tuxtlecos el inicio de los ciclos agrícolas y el tiempo de sus rituales.

En esta cosmovisión, el cielo y la tierra dialogaban constantemente. Mientras el culto se dirigía a la Luna: *Poyá*, la diosa madre y al Sol, el dios padre; en la tierra se veneraba la vida en todas sus formas desde la majestuosa ceiba, considerada el eje del mundo, hasta figuras místicas como la serpiente (*tzan*) y el murciélago (*chinax*). Para el zoque de Coyatocmó, la naturaleza no era un recurso, sino una divinidad compartida.

Para los zoques de Coyatocmó, el cerro Mactumatzá no sólo era una guía astronómica; representaba el arraigo a la tierra y la conexión directa con el cielo, funcionando como un verdadero eje del mundo. Bajo esta protección sagrada, los habitantes supieron aprovechar las bondades del valle para convertirse en una sociedad agrícola próspera. En sus tierras se cultivaba maíz, frijol, chayote, calabaza, verdolaga, chile, challa y algodón, productos que sostenían la vida cotidiana de la aldea.

Esta riqueza agrícola fue posible gracias a una red de corrientes de agua que irrigaban el territorio. La toponimia de estos arroyos nos revela cómo los anti-

guos pobladores percibían su entorno, dándole un nombre a cada cauce según su naturaleza:

- *Quistimpak*, el arroyo de los sabinos.
- *Potinaspak*, el arroyo de las tierras de cascajo.
- *Penipak*, el arroyo de los huesos.
- *Jamaipak*, el arroyo de los jobos.
- *Pojpón*, el arroyo que susurra (o del viento).

Así, el agua y la tierra se entrelazaban en una geografía donde cada elemento tenía un propósito tanto espiritual como material.

Aunque la arqueología aún no ha brindado pruebas definitivas sobre la urbanización original de Coyatocmó, el diseño de la ciudad contemporánea nos ofrece pistas imposibles de ignorar. Existe una coincidencia casi poética entre el esquema zoque y la estructura actual de Tuxtla Gutiérrez, las antiguas calzadas parecen latir bajo las vialidades más importantes, mientras que la plaza principal coincide con el Parque Central.

En esta reconstrucción histórica, el templo ceremonial cede su lugar a la Catedral de San Marcos. Sin embargo, la pieza más intrigante de este rompecabezas es la ubicación de la Acrópolis.² Debido a la elevación natural del terreno y a la configuración del espacio, se teoriza que este centro sagrado se encontraba en lo que hoy es la plazuela de San Roque. Así, aunque el concreto haya cubierto los vestigios, la geografía de la ciudad sigue susurrando el orden de sus fundadores.

Más allá de las teorías urbanas, lo innegable es el vínculo profundo que unía a Coyatocmó con su entorno. Su emplazamiento no fue un acto de ocupación, sino de integración; los arroyos, los cerros, los puntos cardinales y los ciclos del sol y la luna dictaban el ritmo de la vida cotidiana y espiritual.

En este valle, el sitio, la naturaleza y el cosmos dejaban de ser elementos aislados para convertirse en símbolos sagrados a través del ritual. Los zoques

² Espacio delimitado por edificios monumentales, de carácter cívico y religioso, que constituía el núcleo urbano de las ciudades antiguas; en las culturas mesoamericanas era un lugar céntrico: "Su núcleo es una acrópolis cívico-ceremonial, y en torno a ésta se edificaron cuadrángulos con diversas estructuras y grupos mayores" (DEM, 2026).

de Coyatocmó no sólo habitaban el territorio; lo veneraban y valoraban como un organismo vivo. Entender este origen nos permite comprender que el centro de Tuxtla nació de un profundo respeto por el medio ambiente, una lección de sostenibilidad y espiritualidad que aún reside en los cimientos de nuestra identidad.

SAN MARCOS TUCHTLA: PUEBLO, VILLA Y CIUDAD

La llegada de los españoles no sólo cambió el nombre del valle, sino que inició un proceso de metamorfosis urbana y social que se extendería por siglos. De ser una aldea de paso, el asentamiento se transformó en San Marcos Tuxtla, recorriendo un largo camino administrativo y arquitectónico. Primero como un pueblo de indios bajo la tutela dominica, evolucionando luego a una villa estratégica y consolidándose, y finalmente, como una ciudad virreinal con voz propia en la Capitanía General de Guatemala.

EL PUEBLO

El orden virreinal comenzó a dibujarse en 1528 con la creación de la Provincia de Chiapa, que más tarde, en 1577, se transformaría en la Alcaldía Mayor de Chiapa, bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Guatemala. En este escenario, Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, se erigió como el centro del poder español y la capital administrativa desde donde se dictaba el destino del territorio.

Para facilitar el control y la recaudación, la provincia fue fragmentada en cuatro grandes demarcaciones o partidos. Curiosamente, esta división respetó las fronteras del lenguaje. Según Pedrero (2011), el mapa se dividió en: los Zoques, los Chiapanecas, los Quelenes (tzotziles) y los Zendales (tzeltales). Fue bajo esta estructura en la que el antiguo Coyatocmó comenzó su transición oficial, dejando de ser un asentamiento libre para convertirse en una pieza clave del Partido de los Zoques.

Con la llegada de los españoles, la fisonomía de la región sufrió una transformación drástica. El antiguo orden zoque fue modificado y sustituido por un nuevo modelo de control territorial, la reducción de indios. Este proceso consistió en congregar a los habitantes de diversas aldeas dispersas en un solo punto estratégico para facilitar su administración y evangelización.

Antes de este reordenamiento el valle estaba salpicado de asentamientos autónomos con nombres que aún resuenan en nuestra geografía: Usumalapa, Quisimpac, Tamasulapa, Yuquís, Mactumactzá y Copoya. Al concentrar estas poblaciones en torno a Tochtlán, la actual Tuxtla, los españoles, además de crear un nuevo centro político, fusionaron identidades locales que antes vivían en libertad sobre las laderas y márgenes de los arroyos.

Para la Corona española la libertad y dispersión del pueblo zoque representaba un obstáculo. Por eso, a partir de 1549, se puso en marcha una estrategia radical: la política de congregación. Este proceso, que se extendió hasta el siglo XVIII, consistió en arrancar a las familias de sus pequeñas aldeas para agruparlas en comunidades compactas bajo un nuevo orden territorial.

El motor de esta transformación fue la arquitectura religiosa. Los frailes dominicos, encargados de la evangelización, marcaron el centro de la nueva vida social con la construcción de iglesias y conventos. A partir de estos templos se trazaron los solares, repartiendo la tierra entre las familias congregadas. Fue en la intersección entre la fe y el urbanismo, en donde nacieron los barrios que hoy conforman la memoria histórica de Tuxtla Gutiérrez. Así, la iglesia no sólo era un centro de culto, era el eje sobre el cual giraba la nueva organización del mundo zoque.

Bajo esta lógica, la reorganización de Tochtlán alcanzó su punto culminante a mediados del siglo XVI. Fue en 1560 cuando el asentamiento abandonó su carácter de aldea dispersa para convertirse formalmente en un pueblo bajo el nombre de San Marcos Evangelista Tuchtla. Este acto fundacional, que marcó el inicio de la era colonial en el valle, fue encabezado por el fraile dominico Antonio de Pamplona. A partir de ese momento, la identidad del lugar quedó sellada por una dualidad que persiste hasta hoy: la protección de un santo patrono europeo y la resonancia del antiguo nombre náhuatl.

Un aspecto revelador de la morfología urbana de San Marcos Tuxtla es la persistencia de su diseño original. Lejos de imponer un esquema completamente nuevo, la ciudad novohispana conservó y se fusionó con la traza de Coyatocmó. El urbanismo zoque, con sus dos calzadas principales y su diseño ortogonal, resultó ser tan preciso y funcional que encajó perfectamente con los parámetros de ordenamiento territorial exigidos por la Corona española.

Es fundamental subrayar que la trama que hoy caminamos en el centro de la capital tiene una raíz mesoamericana y no europea; los conquistadores, más que diseñar, se adecuaron a la inteligencia espacial ya establecida por la población zoque. Lo que a menudo confundimos con una traza urbana europea es, en realidad, el esqueleto de una ciudad antigua que supo sobrevivir a la conquista.

Siguiendo las ordenanzas de la Nueva España, el nuevo asentamiento de San Marcos Tuxtla se consolidó bajo un esquema definido por una síntesis de poderes y símbolos. Se consolidó la Plaza de Armas, la cual conservó a la pochota, el árbol sagrado que recordaba el origen cósmico del sitio. Mientras se erigían a su alrededor el Ayuntamiento y las Casas Reales que daban cobijo a la vida civil. El poder espiritual se concentró en el templo de San Marcos, que se convirtió en el faro visual y social del pueblo. Por lo tanto, en este mismo espacio se concentraban los dos grandes pilares del orden colonial: el poder político y el religioso.

Un elemento vital para esta fundación fue la cercanía con un afluente, el Río Sabinal (*Quistimpak*), cuyo cauce determinó el emplazamiento asegurando la supervivencia y el riego de la comunidad. Fue así que, la estructura social se completó con la creación de cuatro barrios fundacionales, dispuestos estratégicamente en cuadrantes periféricos, creando una jerarquía donde la centralidad era sinónimo de autoridad, mientras que la vida cotidiana se expandía hacia los márgenes. Finalmente, La Calle Real no sólo sirvió como el eje principal que organizaba la traza interna, pues funcionó como el cordón umbilical que unía al pueblo con otras poblaciones, marcando con claridad el principio y el final de la mancha urbana

La arquitectura religiosa del siglo XVI en la Nueva España no se limitaba a la oración; era una maquinaria de transformación social. El convento fue la pieza clave de este proceso, funcionando como el rector operativo de los pueblos

de indios. Más que una residencia para los frailes, estas edificaciones operaban como escuelas, hospitales y hospederías, convirtiéndose en verdaderos centros de servicio social para la población zoque.

Aunque no existen registros gráficos del templo original de San Marcos en este periodo, la gramática arquitectónica de la época nos permite reconstruir su imagen mental. Todo convento dominico compartía cuatro órganos vitales: el atrio, el gran espacio abierto para las masas; el templo, el aula de la fe; el claustro, el refugio de la comunidad religiosa, y el huerto. Así, el conjunto de San Marcos no sólo dominaba el paisaje del pueblo de indios por su altura, sino por ser el motor que articulaba la vida de los recién congregados.

A inicios del siglo XVII, el destino de San Marcos Tuxtla tomó un nuevo rumbo administrativo. El pueblo zoque perdió parte de su autonomía religiosa y política al pasar a depender directamente al convento de Chiapa de Indios, quedando integrado formalmente en dicha provincia. Esta jerarquía significaba que las decisiones importantes y la administración de la fe se dictaban desde la vecina ciudad de los chiapanecas.

Sin embargo, la vida interna de Tuxtla seguía consolidándose. Fue en este periodo de transición en donde los barrios fundacionales terminaron de definirse, no sólo como unidades de vivienda, sino como comunidades con identidad propia, templos específicos y una organización social que resistía y se adaptaba al orden colonial. A continuación, exploraremos la formación de estos pilares que hoy sostienen la memoria de nuestros barrios tradicionales.

La vida en los barrios de Tuxtla durante la Colonia era un ciclo incesante de fe y organización comunitaria. Según registros de 1690, la ciudad se articulaba a través de cuatro calpules³ o barrios fundacionales: San Jacinto, San Andrés, Santo Domingo y San Miguel. Cada uno poseía estancias de ganado para financiarse y elegían a sus propios líderes, mayordomos y priostes, entre sus vecinos; su car-

3 Calpulli: Clan basado en relaciones de parentesco por ascendencia común, que poseía una extensión de tierra propiedad del grupo y no de cada individuo; tenía un gobierno interno, un dios particular y una escuela de entrenamiento para los jóvenes guerreros (DEM, 2026).

ga ritual era asombrosa. Además de su santo patrono, cada barrio apadrinaba a otros santos y santos, por ejemplo:

- San Andrés custodiaba también a San Pedro, San Pablo y Santa Ana.
- San Miguel velaba por San Sebastián, Santiago y San Pedro Mártir.
- Santo Domingo, responsable de San Lucas, San Mateo y San Francisco.
- San Jacinto, financiaba las fiestas de la Asunción y San Martín.

Entre pascuas, conmemoraciones como la de Santa Cruz y figuras como San Roque y San Marcos, Tuxtla celebraba más de veinte festividades anuales. Esta intensa actividad religiosa no era mera devoción, era la forma en que el pueblo zoque mantenía su autonomía, patrimonio comunal y el orden de su territorio frente al dominio español.

Tras la reorganización española, los antiguos señoríos zoques no desaparecieron; se transformaron para sobrevivir. Al agruparse en los nuevos barrios, el pueblo zoque adaptó sus estructuras de poder ancestral bajo la figura de las cofradías. Estas organizaciones religiosas eran, en realidad, gobiernos comunitarios presididos por un consejo de ancianos, que velaban por la continuidad de sus usos y costumbres frente al nuevo orden virreinal.

La identidad de estos barrios palpitaba a través de sus linajes más antiguos. Familias cuyos apellidos aún resuenan en las calles de la capital, como Picú, Zomá, Chatú, Chamé, Santomé, Jamangapé, Nopinjamá, Pechá, Tondopó, Popomeyá, Cundapí y Cunjamá fueron las encargadas de mantener viva la esencia de Coyatoc dentro de la estructura de San Marcos Tuxtla.

Los barrios de San Marcos Tuxtla definieron la lógica de la estructuración urbana, ya que su formación dictó la ubicación precisa de los templos y el ordenamiento de las viviendas para sus respectivas congregaciones. En esta red de barrios, el templo funcionaba como el vínculo del espacio público y privado.

Sin embargo, el paso del tiempo y las transformaciones urbanas han desdibujado gran parte de aquella configuración original. En la actualidad, el barrio de Santo Domingo destaca como el único testigo que conserva su templo en el emplazamiento inicial. Del resto de la estructura fundacional, el perfil histórico es fragmentario: el templo de San Jacinto fue reubicado, mientras que los de San

Miguel y San Andrés desaparecieron por completo, sin dejar rastro material; como ya no existen en el paisaje actual sólo la investigación documental puede reconstruirlos.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII la estructura territorial de Chiapas experimentó una transformación profunda que reposicionó el papel estratégico de San Marcos Tuxtla. Según el informe de 1762, del alcalde mayor Joaquín Prieto Isla y Bustamante, la provincia se fragmentó en seis partidos, lo que obligó a la Corona a replantear la administración de la región. Ante la necesidad de dividir a Chiapas en dos grandes alcaldías, surgió una propuesta que cambiaría el destino del valle, la creación de una jurisdicción que unificara los partidos de Chiapa y Zoque.

En este nuevo esquema, San Marcos Tuxtla fue considerada, junto a Santo Domingo Tecpatán, como una de las sedes idóneas para albergar la cabecera administrativa. Esta propuesta, ratificada por cédula real en 1768 y ejecutada en 1769, marcó el inicio de una competencia simbólica y política entre Ciudad Real y San Marcos Tuxtla. Lo que antes era un asentamiento bajo la sombra del convento de Chiapa de Indios, comenzó a perfilarse como el núcleo rector de 37 pueblos.

El nuevo estatus político de la región se materializó finalmente en 1769, cuando Juan de Oliver asumió el cargo de alcalde mayor y teniente de gobernador, estableciendo su sede en San Marcos Tuxtla hasta 1777. Este cambio administrativo elevó al antiguo pueblo zoque a una posición de mando sin precedentes; la nueva Alcaldía de Tuxtla extendía su autoridad sobre un territorio diverso que incluía 28 pueblos, así como numerosas haciendas y ranchos.

Bajo la jurisdicción de San Marcos Tuxtla como cabecera, quedaron integradas poblaciones estratégicas como Chiapa, Ocozocoautla, Cintalapa y Jiquipilas, además de los pueblos del partido Zoque como Tecpatán y Copainalá. Esta vasta red de dependencias lo convirtió en el nodo rector donde convergían los flujos económicos y legales de la provincia.

La presencia de la máxima autoridad española en el sitio demandó, inevitablemente, que la arquitectura de la plaza mayor y las viviendas de las familias principales comenzaran a reflejar este nuevo rango de poder, distanciándose de la sencillez de los primeros siglos coloniales.

Hacia el ocaso del periodo colonial, San Marcos Tuxtla se había consolidado como uno de los tres centros rectores de la provincia. Su relevancia administrativa fue tal que, en 1786, se convirtió en pieza clave para la creación de la Intendencia de las Chiapas, un modelo diseñado por la Corona española para centralizar el control territorial y supervisar con mayor rigor a los gobernadores provinciales.

Esta transición quedó formalizada el 20 de septiembre de ese año, cuando una Real Cédula de Carlos III decretó la fusión de la Gobernación del Soconusco con las Alcaldías Mayores de Ciudad Real y Tuxtla. Bajo el mando de don Francisco Saavedra y Carbajal, primer gobernador intendente, San Marcos Tuxtla dejó de ser un asentamiento aislado para integrarse en una estructura de poder tripartita.

Este nuevo orden no solo reorganizó las fronteras, sino que reafirmó su jerarquía como el eje político dominante del flanco occidental de la provincia, preparando el terreno para las transformaciones urbanas y comerciales del siglo XIX.

LA VILLA

La consolidación de San Marcos Tuxtla como epicentro regional alcanzó su reconocimiento jurídico definitivo a principios del siglo XIX. Las Cortes de Cádiz le otorgaron en 1813 el rango de Villa, una distinción que separaba formalmente su administración de la estructura de los antiguos pueblos coloniales.

Este ascenso fue impulsado por la gestión de Mariano Robles Domínguez, diputado representante de la Provincia de Chiapas, quien solicitó la elevación de categoría ante las cortes españolas.

El decreto fue promulgado el 1 de noviembre de 1813 por el Infante Luis María de Borbón en su calidad de presidente de la Regencia ante la ausencia de Fernando VII, oficializando así una nueva jerarquía para el asentamiento.

Este cambio de estatus no fue sólo un título honorífico, representó la base legal para que la Villa comenzara a gestionar su propia modernización urbana, impulsando una mayor autonomía administrativa que transformaría paulatinamente el paisaje de su centro fundacional.

Si bien el periodo fundacional y los siglos XVII y XVIII carecen de testimonios visuales directos, el siglo XIX inaugura el acervo gráfico de la ciudad, permitiendo contrastar la teoría arquitectónica con la realidad histórica.

En 1815 se elaboró el primer croquis del centro de la villa, un documento de valor incalculable que se resguarda en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas. Registrado bajo la signatura Tuxtla, IV.C.4, este plano es considerado el primer registro documental de la traza urbana (véase figura 1).

La importancia de este documento radica en que confirma la persistencia de la organización espacial novohispana. En él se ilustra la cohesión de los elementos que definían la vida pública: el templo de San Marcos, el cabildo, los portales y la fuente.

Resulta especialmente revelador que el croquis muestre la ceiba ceremonial, la pochota, validando la tesis de que este símbolo ancestral zoque continuó siendo el eje articulador del espacio central, incluso tras el ascenso de San Marcos Tuxtla al rango de villa.

Esta representación esquemática del centro de la villa presenta características propias de la transición documental de la época, carece de escala gráfica o acotaciones y no se ciñe estrictamente a una vista en planta. En su lugar, el autor anónimo y sin título en la obra, optó por una representación mixta donde se proyectan las fachadas de las viviendas, los portales y el cabildo, otorgando además una volumetría distintiva al templo de San Marcos.

**FIGURA 1. PLANO DEL CENTRO DE SAN MARCOS
TUXTLA EN 1815. SALA TUXTLA (2020).**

Un rasgo cartográfico singular de este documento es su orientación, con el norte apuntando hacia el margen inferior. A pesar de estas convenciones arcaicas, el gráfico es revelador para el estudio morfológico, pues permite observar con claridad la consolidación de la traza ortogonal.

La distribución de calles y manzanas que muestra el croquis confirma que, para inicios del siglo XIX, San Marcos Tuxtla ya operaba bajo un ordenamiento novohispano, integrando en su núcleo elementos simbólicos y funcionales como la ceiba ceremonial y la fuente pública.

El templo de San Marcos identificado en el croquis de 1815 como la Iglesia Parroquial de Tuxtla, manifiesta en su estructura la persistencia de los modelos tipológicos del siglo XVI. Su composición espacial se define por una planta de una sola nave cubierta por un tejado de dos aguas, destacando en la sección posterior una cúpula que acentúa la jerarquía del altar mayor.

La fachada principal presenta un acceso jerarquizado por tres escalones que conducen a una portada con arco de medio punto. El lenguaje formal del segundo cuerpo repite este esquema con un vano central, coronado por un frontón curvo y un remate superior de medio punto que otorga esbeltez al conjunto. Asimismo, la fachada lateral integra un acceso secundario bajo la misma lógica de arco de medio punto, evidenciando una sobriedad decorativa que resalta la robustez de los muros.

Frente a esta solidez religiosa, el centro de la Villa se despliega en una organización espacial segmentada, una plaza principal con su fuente y ceiba ceremonial, flanqueada por una plazuela anexa. En este perímetro, la arquitectura civil manifiesta la naciente estratificación social de la época.

Mientras el Cabildo y el Portal de los Indios delimitan el poder público, las residencias de la élite local, como las de don Miguel Gutiérrez y doña Antonia Pérez, introducen variaciones tipológicas en sus vanos. El uso alterno de arcos de medio punto y soluciones adinteladas, junto a la aparición de marcos ornamentados en algunas ventanas, revela una transición estética donde el detalle decorativo comenzaba a utilizarse como un símbolo de distinción y estatus dentro del paisaje urbano tradicional.

La elevación de San Marcos Tuxtla al rango de Villa, en 1813, no fue un hecho aislado, fue el síntoma de un desplazamiento del eje político en la provincia. Ciudad Real, San Cristóbal, representaba el conservadurismo de las órdenes religiosas y la herencia de la encomienda, la Villa de Tuxtla comenzó a perfilarse como partidario del liberalismo ilustrado.

Este contexto político estaba marcado por una tensa dualidad; por un lado, la lealtad administrativa a la Capitanía General de Guatemala, y por otro, una creciente identidad propia vinculada a la prosperidad económica de sus familias mestizas y criollas.

En las reuniones que tenían lugar en los portales y el cabildo que observamos en el croquis de 1815, se gestaba una visión de progreso que chocaba con las estructuras estamentales de la colonia. La élite tuxtleca, encabezada por figuras de pensamiento liberal, entendía que la autonomía de la Villa dependía de su capacidad para articularse con los procesos de modernidad que emanaban de la Nueva España.

El centro de la Villa era un foro de discusión política donde la proximidad geográfica con el Reino de México se traducía en una afinidad ideológica que eventualmente fracturaría el vínculo de siglos con Centroamérica. El escenario de la emancipación en 1821 activó una serie de complejos arreglos diplomáticos destinados a definir el futuro político de la Provincia de Chiapas.

En este proceso de negociación hacia su incorporación a la República mexicana, la ubicación de la entidad resultó determinante. Durante dos siglos y medio Chiapas había permanecido bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala; sin embargo, era la única provincia que compartía una frontera directa con la Nueva España, también identificada como el Reino de México.

Esta condición fronteriza no sólo influyó en el comercio, moldeó la postura política de las élites de la Villa de Tuxtla. Al estar situada en la ruta natural hacia el centro del país, la población comenzó a distanciarse de la hegemonía guatemalteca, viendo en la naciente nación mexicana un aliado estratégico para consolidar su autonomía administrativa. Así, la geografía se convirtió en el factor clave que aceleró el final de la era colonial en el valle, transformando a San Marcos Tuxtla en un actor geopolítico fundamental para la futura configuración del estado.

Esta estratégica posición fronteriza y la vocación diplomática de la élite tuxtleca no eran ajenas al espacio físico que habitaban. El ordenamiento urbano que el croquis de 1815 documentó constituía el escenario material donde se discutía el destino de la provincia. La solidez de estas construcciones y la centralización de los poderes en torno a la ceiba ceremonial reflejaban una villa que,

al consolidar su estructura urbana, se sentía preparada para reclamar un papel protagónico en la nueva era republicana.

La consolidación política de la Villa de Tuxtla durante la década de 1820 estuvo marcada por una compleja oscilación entre la autonomía provincial y la integración nacional. El proceso inició de forma contundente el 4 de septiembre de 1821, cuando el Ayuntamiento de Tuxtla proclamó su independencia tanto de España como de la Capitanía General de Guatemala. Sin embargo, tras la caída del Primer Imperio Mexicano en 1823, la provincia entró en un periodo de incertidumbre donde la soberanía local se vio amenazada por la intromisión del gobierno mexicano, lo que detonó el movimiento de Chiapa Libre.

Este movimiento, cristalizado en el Plan de la Libertad de la Provincia del 2 de octubre de 1823, fue firmado por figuras clave del pensamiento liberal tuxtleco, como Joaquín Miguel Gutiérrez. El plan no era una adhesión definitiva a Centroamérica, sino una defensa del derecho de los chiapanecos a decidir su propio destino sin presiones militares. Resulta revelador que, en el plebiscito de julio de 1824, la Villa de Tuxtla votara inicialmente por la unión a Guatemala, apelando a los 277 años de vínculos históricos y administrativos.

No obstante, la balanza se inclinó finalmente hacia el proyecto republicano mexicano. El 12 de septiembre de 1824, el propio Joaquín Miguel Gutiérrez, actuando como representante del Partido de Tuxtla, firmó el acta de la Junta Suprema Provisional que declaraba la incorporación definitiva de Chiapas a México.

Este acto, jurado dos días después en la capital, cerró el ciclo de transición política y posicionó a la élite de Tuxtla como la gestora de una nueva era institucional, transformando el centro de la Villa en el eje de la identidad federada del estado.

La incertidumbre diplomática de los años previos concluyó formalmente el 4 de octubre de 1824. Con la proclamación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la anexión de Chiapas adquirió plena validez jurídica y política, integrándose al nuevo pacto republicano como un estado soberano.

Para la Villa de San Marcos Tuxtla este cambio significó mucho más que una transición administrativa; representó la adopción de un modelo civil que priorizaba la municipalidad y la propiedad privada. Las estructuras de poder

que hasta entonces se concentraban en el binomio Iglesia-Cabildo comenzaron a adaptarse a las nuevas leyes generales. De este modo, la arquitectura y la vida social del centro de la Villa iniciaron su largo camino hacia la modernidad decimonónica, ahora bajo el cobijo de la ley fundamental mexicana.

Consolidada la integración de Chiapas al pacto federal, la Villa de Tuxtla se convirtió en el semillero de la nueva clase política republicana. El capitán Joaquín Miguel Gutiérrez emergió como la figura central de este proceso, siendo electo diputado federal ante el Congreso de la Unión entre 1825 y 1826. Su labor en la capital del país no sólo le otorgó una visión modernizadora, sino que le permitió articular las necesidades de la provincia con el proyecto nacional de los Estados Unidos Mexicanos.

A su regreso, Gutiérrez trasladó esta experiencia al ámbito local, desempeñándose como diputado en la II y III Legislatura del Congreso del Estado. Su ascendencia política culminó al ser electo Gobernador Constitucional para el periodo 1830-1834 y logrando su reelección inmediata.

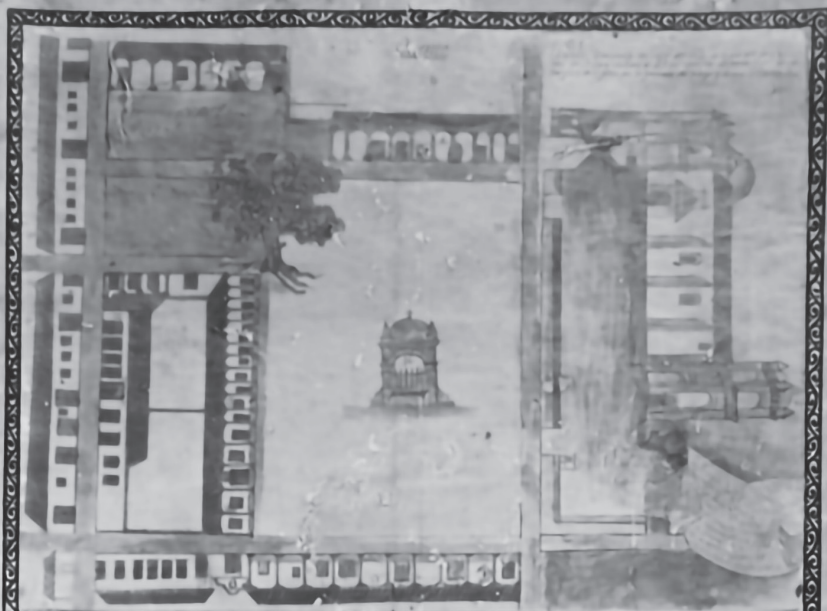
Bajo su mandato, la Villa de Tuxtla experimentó un fortalecimiento institucional sin precedentes; el centro de la población dejó de ser únicamente un punto de intercambio comercial para transformarse en el laboratorio del liberalismo chiapaneco. Esta etapa de estabilidad administrativa fue clave para que las estructuras civiles del núcleo fundacional comenzaran a proyectar la imagen de una ciudad que aspiraba a la modernidad institucional.

Apenas un año después de la federación de Chiapas a México, la Villa de Tuxtla proyectó su primera gran transformación urbana. El Proyecto de urbanización de la plaza principal de 1825, conservado en el Archivo Fernando Castañón Gamboa, documenta esta ambición mediante dos propuestas, un levantamiento del estado actual y un audaz plan de remodelación (ver figura 2).

Este último planteaba una ruptura con la morfología heredada, proponiendo la sustitución de la antigua Casa Real por un Palacio Municipal de dos niveles y, de manera más radical, la demolición de la manzana del Cabildo para integrar ese espacio como área abierta.

Esta intención de ampliar el vacío de la plaza buscaba otorgarle una escala más funcional y monumental al centro, acorde a su nuevo estatus político. Re-

PROYECTO DE VRBANIZACION DE LA PLAZA PRINCIPAL
DE TVXTLA GVTIÉRREZ, HECHO EN EL AÑO DE
~ 1825 ~



CROQUIS QUE MUESTRA EL ESTADO QUE PRESENTABA LA PLAZA



CROQUIS QUE MUESTRA EL PROYECTO DE PALACIO Y DEMOLICION DE LA MANZANA
NORTE DE LA PLAZA. ~

sulta significativo que, a pesar de este afán renovador, los símbolos de identidad local como la ceiba y la fuente permanecieran intocables en el plano, respetando los ejes rectores de la vida comunitaria.

Aunque las limitaciones económicas de la época impidieron la ejecución inmediata de este diseño, el proyecto sembró el precedente arquitectónico que se materializaría siete décadas después. No sería sino hasta 1896, bajo el gobierno del General Francisco León, cuando se construiría un edificio con una volumetría y propósito similares, consolidando finalmente la visión de un palacio que dominara el paisaje del núcleo fundacional.

A pesar de la breve distancia de diez años que separa ambos registros, el contraste entre el plano de 1815 y el croquis de 1825 revela la profunda transición política de San Marcos Tuxtla. Mientras el primer documento captura la consolidación de la Villa bajo el régimen borbónico, el segundo proyecta las aspiraciones de una población integrada a la naciente República mexicana. Ambos gráficos comparten convenciones cartográficas de la época, como la ausencia de escala gráfica, autoría o la indicación del norte, lo que los sitúa más como representaciones simbólicas que como planos técnicos.

Sin embargo, las similitudes espaciales esconden cambios significativos en la concepción del entorno. Aunque el templo, la plaza y las Casas Reales permanecen como los ejes articuladores, su interpretación funcional comienza a divergir. En el croquis de 1825, la arquitectura deja de ser un simple refugio habitacional para convertirse en un objeto de planificación urbana.

La persistencia de los elementos centrales demuestra que la traza de origen zoque seguía siendo el soporte físico inamovible, pero la propuesta de remodelación sugiere que la nueva administración republicana ya no veía la

FIGURA 2. PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, HECHO EN EL AÑO DE 1825. MUSEO REGIONAL DE CHIAPAS, SALA DE HISTORIA (2023).

plaza como un espacio estático, sino como un área de oportunidad para manifestar la modernidad del Estado mediante la monumentalidad y el ordenamiento cívico.

Al contrastar ambos registros, se observa que el templo de San Marcos conservó su tipología de una sola nave, aunque el bosquejo de 1825 ofrece una lectura mucho más precisa de su estructuración exterior. En la fachada principal, la representación técnica evoluciona, el acceso escalonado se mantiene, pero ahora se integra una torre de tres cuerpos coronada por pináculos⁴ y una cúpula que funcionaba como campanario, otorgando al edificio una verticalidad que no era evidente en 1815.

El flanco norte del edificio revela detalles constructivos de gran valor para la historia arquitectónica de la ciudad. Gracias a esta vista, es posible identificar la ubicación exacta de los contrafuertes y una portada lateral jerarquizada por un frontón quebrado,⁵ un elemento del barroco tardío que sugiere un esfuerzo por modernizar la imagen institucional de la parroquia.

A pesar de estos añadidos ornamentales, el dibujo confirma que el muro testero y la volumetría de la cubierta permanecieron inalterados, demostrando que la estructura base del siglo XVI continuó siendo el soporte de las sucesivas capas estéticas de la Villa.

Una de las modificaciones más reveladoras del proyecto de 1825 es el redimensionamiento del atrio de San Marcos. Este espacio sagrado se remitió hacia el oriente, una acción urbanística que permitió dar continuidad a la vialidad perpendicular a la Calle Real, integrando el recinto religioso al flujo de la villa. Este ordenamiento implicó la desaparición del llamado Callejón abrigo de maldades, eliminando un remanente de la traza irregular en favor de un esquema más ortogonal y controlado.

La barda atrial también experimentó una simplificación formal de carácter moderno. Se suprimieron los antiguos accesos de arco de medio punto y los

4 Adorno piramidal o cónico para coronar una fachada o un atrio. Remate puntiagudo (INPC, 2010).

5 Remate curvo, se divide en dos y se enrolla en voluta, es decir, figura que consiste en una línea que se prolonga en forma de espiral o de caracol en los extremos.

remates de frontones almenados que definían su perímetro colonial, sustituyéndolos por vanos abiertos que descontinúan el borde del espacio.

Estos accesos, localizados al norte y en la esquina norponiente, facilitaban la fusión visual y física del atrio con la vía pública. Significativamente, la cruz atrial, símbolo máximo de la jurisdicción eclesiástica sobre el espacio exterior, ya no aparece en el registro de 1825, lo que sugiere una transición hacia una plaza de carácter eminentemente civil y republicano.

En el centro de la plaza, la convivencia entre el símbolo natural y el civil se mantiene, aunque con una definición formal mucho más depurada en el registro de 1825. La fuente pública, capturada ahora con nitidez, se revela como una estructura de gran complejidad técnica y estética. Su desplante se organiza sobre una base escalonada que eleva un cuerpo de pilares con impostas⁶ molduradas, los cuales funcionan como soporte para una serie de arcos de medio punto con dovelas⁷ aparentes.

La coronación del templete acentúa su jerarquía urbana, sobre cada pilar se despliegan pináculos que enmarcan una cubierta cupular, rematada en su cúspide por una cruz. Esta configuración no era puramente ornamental; representaba la sofisticación de la infraestructura hidráulica de la Villa y reafirmaba la centralidad del agua como eje de la vida social.

El flanco poniente de la plaza mantuvo su vocación administrativa y comercial, albergando el edificio del Cabildo y una característica sucesión de portales conocidos popularmente como de los agachados; denominación que, según la tradición oral, derivaba de la práctica de los mercaderes de exhibir sus productos directamente sobre el suelo.

Al mismo tiempo, los costados norte y oriente del cuadrante se consolidaron como el área residencial de la élite local, compuesta primordialmente por comerciantes y descendientes de españoles.

6 Superficie donde se apoyan los puntos de arranque de un arco o bóveda, de donde nace la formación de su curva (INPC, 2010).

7 Piedra o sillar tallado en forma de cuña cuya yuxtaposición forma arcos, bóvedas, molduras de puertas, ventanas o cornisas (INPC, 2010).

La comparación entre los registros de 1815 y 1825 revela un fenómeno de densificación edilicia acelerado. mientras que en el primer plano aún se apreciaban parcelas vacías y huertos familiares, el proyecto de 1825 muestra una ocupación casi total del perímetro de la plaza.

Este incremento de construcciones más que una respuesta al crecimiento demográfico, fue una manifestación de la plusvalía urbana que adquirió el centro tras la elevación de Tuxtla a rango de Villa y su posterior integración a la Federación. El vacío de los solares coloniales fue sustituido por fachadas continuas, consolidando un paisaje de manzanas cerradas que definieron el perfil urbano de la ciudad durante el resto del siglo XIX.

El análisis del plano de 1825 revela una sofisticación en el uso del suelo que supera la simple organización colonial de 1815. Las edificaciones perimetrales mantienen un lenguaje de vivienda porticada con vanos que alternan entre soluciones adinteladas y arcos de medio punto bajo cubiertas de teja.

Sin embargo, destaca una excepcionalidad estética; una portada de arcos polilobulados⁸ con un óculo⁹ ovalado contigua al Portal de los Indios, elemento que introduce un dinamismo visual atípico y de gran valor ornamental en el conjunto.

La especialización funcional de los inmuebles es notable. La antigua propiedad de don José Gamboa se transformó en El Mesón, establecimiento modesto en que se da hospedaje a los viajeros, generalmente por una noche o poco tiempo; indicando un aumento en el flujo de viajeros y comerciantes hacia la Villa.

Al poniente, el Portal de la Soledad, identificado por sus ventanas enrejadas, sugiere la ubicación de la cárcel municipal, marcando la delimitación del control civil. En el eje norte, la transición institucional es clara; lo que en el periodo borbónico era el Cabildo aparece ahora bajo la denominación republicana de Casa Consistorial, integrada a una manzana donde los apellidos de la élite comercial

8 Línea curva, en especial un segmento de circunferencia o de elipse formado por varios pequeños arcos de círculo, que pueden figurar ángulos u ondas.

9 Pequeña ventana circular.

como Marín, Balboa, Zorrilla y Esponda comienzan a definir el carácter exclusivo del centro.

Finalmente, la zona de la Plazoleta, al nororiente, evidencia el dinamismo del mercado inmobiliario de la época. Junto a la Casa Real, la aparición de terrenos en venta señala la fragmentación de los antiguos espacios públicos en favor de la propiedad privada.

Resalta particularmente la evolución de la antigua Casa de Antonia Pérez, que en 1825 pertenece a la familia González y que, décadas más tarde, se convertiría en el emblemático sitio de los Almacenes Casa Farrera. Este fenómeno de sucesión de propietarios y cambio de usos refleja cómo la Villa de San Marcos Tuxtla se preparaba arquitectónicamente para su consolidación como el epicentro económico del estado.

LA CIUDAD

El proceso de fortalecimiento institucional de San Marcos Tuxtla alcanzó un hito definitivo el 27 de julio de 1829. En esa fecha, el gobernador interino, Emeterio Pineda, promulgó el decreto que elevó oficialmente a la población al rango de ciudad.

Esta nueva jerarquía urbana no sólo validó la densificación y el ordenamiento que mostraba el plano de 1825, sino que posicionó a Tuxtla como el contrapeso político necesario frente a la hegemonía histórica de Ciudad Real.

La transición hacia la modernidad republicana se consolidó apenas un año después, el 1 de marzo de 1830, con el nombramiento de Joaquín Miguel Gutiérrez como gobernador constitucional de Chiapas.

Al asumir el mando el líder liberal más prominente de la región, la plaza principal con su Casa Consistorial y sus portales comerciales dejó de ser el centro de una villa provincial para transformarse en el corazón administrativo del estado.

Este periodo marcó el inicio de una era de reformas liberales donde la ciudad, ahora bajo la dirección de su hijo más ilustre, comenzó a proyectar las

transformaciones físicas y sociales que definirían su identidad durante el resto del siglo XIX.

La estabilidad política de la recién nombrada ciudad fue fracturada por las convulsiones del centro del país. La destitución del presidente liberal, Valentín Gómez Farías, y su relevo por Antonio López de Santa Anna marcaron el viraje de la nación hacia un régimen de principios conservadores y centralistas.

Esta reconfiguración del poder nacional tuvo una repercusión inmediata en el sureste, el proyecto reformista de Joaquín Miguel Gutiérrez fue interrumpido por su destitución, impuesta por el general Manuel Gil Pérez.

Este relevo en la gubernatura significó más que un cambio administrativo; representó un asedio al núcleo del pensamiento federalista que Tuxtla había consolidado desde 1821. La tensión entre el modelo descentralizado defendido por Gutiérrez y el centralismo impuesto desde la capital del país, transformó el espacio público de la ciudad en un escenario de confrontación ideológica.

A partir de este momento, los edificios que conformaban el centro cívico, como la Casa Consistorial y la propia Iglesia de San Marcos, dejaron de ser meros hitos arquitectónicos para convertirse en espacios de resistencia política que marcarían el destino trágico del líder tuxtleco.

La polarización ideológica en Chiapas alcanzó su punto más álgido debido a la estrecha alianza de Joaquín Miguel Gutiérrez con el reformismo de Valentín Gómez Farías. Esta postura lo enfrentó directamente con la jerarquía eclesiástica encabezada por el obispo Luis García Guillén, detonando sublevaciones conservadoras en San Cristóbal de Las Casas.

Ante este clima de inestabilidad, Gutiérrez ejecutó una acción audaz para salvaguardar el proyecto federalista; el 25 de diciembre de 1833, decretó el traslado de los poderes públicos de San Cristóbal a la ciudad de Tuxtla, medida que se oficializó en febrero de 1834.

Durante este breve periodo, la ciudad de Tuxtla fungió como la sede de la resistencia institucional, aunque tras la caída de Gutiérrez, los poderes retornaron a su sede tradicional en 1835. No obstante, la semilla de la centralidad política ya había sido sembrada.

El conflicto culminó trágicamente el 8 de junio de 1838, cuando las fuerzas centralistas cercaron la ciudad. En un combate desigual que se extendió hasta los espacios sagrados y civiles que el propio Gutiérrez había buscado modernizar, el líder federalista murió en defensa de la soberanía estatal.

Su caída puso fin a una etapa de insurgencia liberal y consagró al núcleo fundacional de Tuxtla como un símbolo de la lucha republicana, preparando el terreno para que, una década más tarde, la ciudad fuera rebautizada en su honor.

El 8 de junio de 1838, el centro de la ciudad de Tuxtla se transformó en el escenario final de la resistencia federalista. La plaza principal y el templo de San Marcos, que años antes habían sido proyectados como símbolos de la República, fungieron ese día como el último reducto frente a las fuerzas conservadoras de Ignacio Barberena. Con una disparidad numérica abrumadora de 300 milicianos contra 196 defensores, la batalla se libró con ferocidad en el núcleo fundacional.

Tras ser doblegados en la plaza abierta, los restos del ejército de Gutiérrez buscaron refugio en el interior de la iglesia de San Marcos, evidenciando la persistencia del templo como espacio de asilo, aunque esta vez sin éxito ante el avance de las tropas centralistas.

El clímax del enfrentamiento ocurrió en la estructura misma del edificio; en un intento por romper el cerco, Joaquín Miguel Gutiérrez escaló hacia los techos de la iglesia y el convento anexo. Fue herido en las alturas y se desplomó hacia el predio contiguo, lo que hoy conocemos como el Callejón del Sacrificio, donde recibió el tiro de gracia.

Este suceso marcó el final de una era política y otorgó al entorno de la plaza una nueva dimensión histórica, donde el suelo y los muros del templo quedaron vinculados permanentemente a la identidad del héroe.

Una década después del fallecimiento del caudillo, la memoria de Joaquín Miguel Gutiérrez fue elevada a símbolo oficial de la identidad local. El 27 de mayo de 1848, mediante un decreto del Congreso del Estado, se añadió el apellido del líder federalista a la denominación de la ciudad, transformando oficialmente a San Marcos Tuxtla en Tuxtla Gutiérrez. Este acto legislativo fue un homenaje nominal y también una declaración de principios que vinculaba permanentemente el destino de la urbe con el legado del liberalismo decimonónico.

Esta reivindicación histórica tuvo un impacto directo en la morfología del centro cívico. El espacio que había sido testigo de su caída se convirtió en un lugar de veneración cívica a través de diversas intervenciones; se erigió una estatua de bronce del prócer que posteriormente evolucionaría a un mausoleo, y se colocó una placa conmemorativa en el muro testero del templo de San Marcos, en el sitio exacto de su sacrificio. De esta manera, el núcleo fundacional de la ciudad completó su transición de plaza colonial a espacio memorial, donde la arquitectura religiosa y civil quedó subordinada a la narrativa del héroe epónimo.

A la par de las convulsiones políticas y militares la ciudad de San Marcos Tuxtla inició un proceso de ordenamiento territorial bajo criterios técnicos modernos. En 1847, la prefectura del Departamento del Oeste convocó a una reunión para acordar la ejecución del plano ejidal, una tarea encomendada al agrimensor Secundino Orantes.

Este proyecto no partía de cero, se fundamentaba en los datos recabados dos décadas antes, en 1827, por el levantamiento de José María Esquinca, siguiendo los lineamientos de la legislación agraria vigente.

Este esfuerzo de agrimensura es significativo por dos razones; primero, porque otorgó una base jurídica y cartográfica a la expansión urbana, sustituyendo las nociones imprecisas de la tenencia de la tierra colonial por mensuras precisas. Segundo, porque este levantamiento técnico se realizó en un periodo de transición, iniciado en 1827 y consolidado en 1847, que coincide con la transformación de Tuxtla de villa a ciudad.

De este modo la cartografía ejidal actuó como el soporte administrativo necesario para el crecimiento del centro tuxtleco, permitiendo que la ciudad proyectara su desarrollo más allá de la plaza principal y el atrio de San Marcos, bajo el marco legal de la naciente República.

La estructura territorial de Tuxtla durante el siglo XIX no se limitaba a su traza urbana, se extendía sobre una vasta periferia de carácter productivo conformada por una diversidad de rancherías.

En este periodo de reconocimiento y delimitación territorial se contabilizaban 78 zonas agrícolas, clasificadas en 53 fincas rústicas y 25 ranchos. Este cintu-

rón agrario constituía el soporte económico de la ciudad, vinculando la vida del centro con los recursos naturales del valle.

No obstante, este paisaje rural inició un proceso de repliegue frente al avance de la modernidad. Con el transcurrir de los siglos XX y XXI, estas unidades productivas y sus parajes fueron paulatinamente absorbidos por la mancha urbana, que desaparecía bajo la presión del crecimiento demográfico y la demanda de suelo habitacional. Lo que en el siglo XIX eran los límites productivos de la ciudad, se convirtieron en el sustrato sobre el cual se expandieron los nuevos barrios, e integraron las antiguas fincas a la trama urbana actual.

Dicho proceso culminó el 6 de octubre de 1848, cuando Fernando Nicolás Maldonado, en su calidad de vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, concedió formalmente el título de los ejidos a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Este acto administrativo otorgó certidumbre sobre la tenencia de la tierra, el gobierno estatal consolidó el establecimiento territorial actual, permitió el crecimiento urbano ordenado futuro y la explotación agrícola legal de las 78 zonas productivas previamente identificadas.

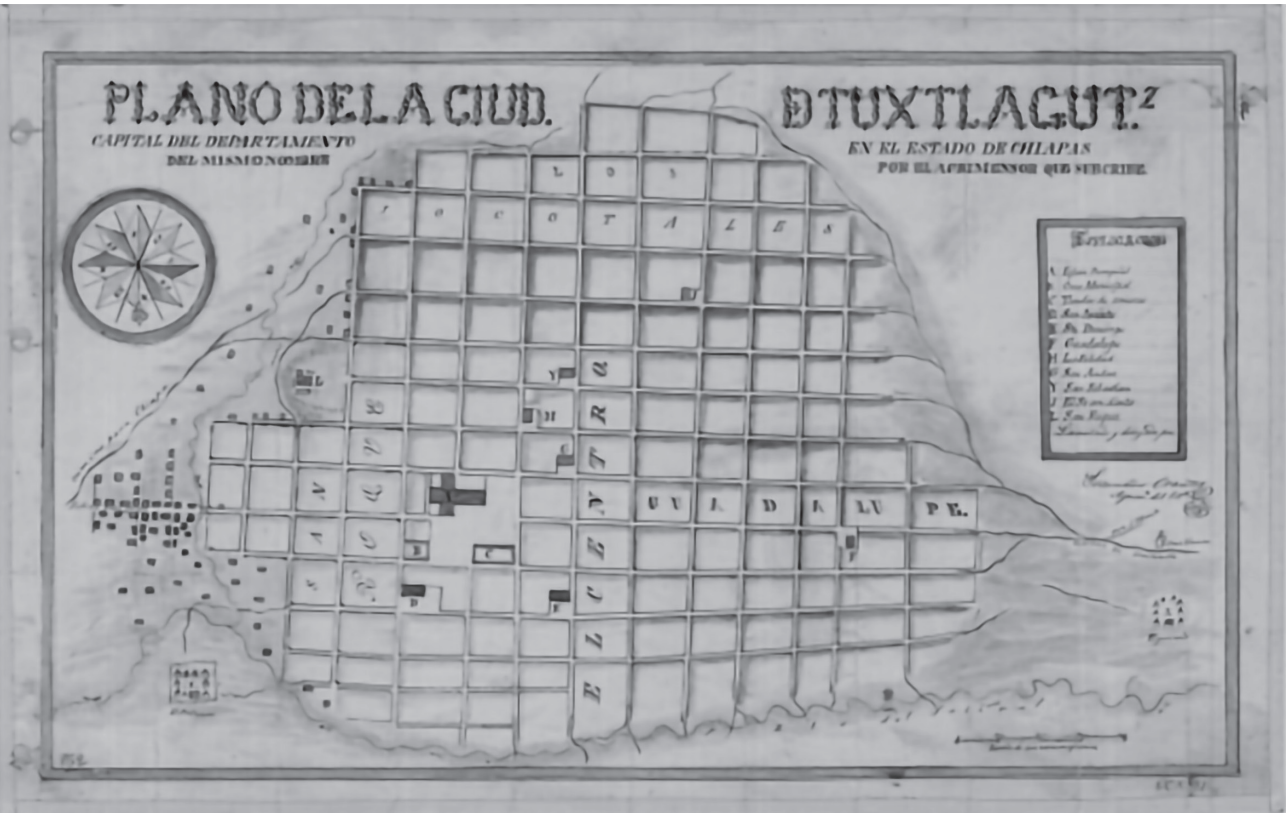
La entrega de estos títulos cerró un ciclo iniciado con la elevación a Villa en 1813 y marcado por la lucha de Joaquín Miguel Gutiérrez. A partir de este momento, el centro histórico primigenio dejó de ser un enclave aislado para convertirse en la cabecera de un territorio legalmente reconocido y delimitado.

Este ordenamiento territorial fue el motor que permitió que, durante la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad consolidara su infraestructura y se preparara para reclamar, de manera definitiva y permanente, su papel como la capital política y económica del estado de Chiapas.

La ejecución del levantamiento y el Plano del área general de los ejidos de Tuxtla, en 1847, representaron un avance técnico sin precedentes para la gestión del territorio. Este documento fijó las distancias y rumbos e institucionalizó los mojones como los límites físicos infranqueables entre la propiedad ejidal y la privada.

Esta base técnica fue el insumo primordial para que el agrimensor Secundino Orantes proyectara, en 1853, el Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del departamento en el estado de Chiapas del mismo nombre (véase figura 3).

FIGURA 3. PLANO DE LA CIUD.D D TUXTLA GUTZ.
MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA (2023).



A diferencia de los registros anteriores, el plano de 1853 de Secundino Orantes marca el inicio de la madurez cartográfica en la región. Este documento adopta formalmente una proyección en planta e integra elementos normativos esenciales, una rosa de los vientos para orientar el norte y una escala gráfica situada en el extremo inferior derecho.

El plano incorpora un recuadro de simbología titulado “Explicación”. Mediante el uso de letras mayúsculas, el autor jerarquiza los espacios clave del centro: la iglesia parroquial, la casa municipal y las principales tiendas de comercio.

Asimismo, el documento registra la consolidación del sistema de barrios a través de su infraestructura religiosa. Se identifican formalmente los templos de San Jacinto, Santo Domingo, Guadalupe, La Soledad, San Andrés, San Sebastián, el Señor con Dientes y San Roque, delineando la extensión de la traza urbana originaria.

Más allá del límite edificado, Orantes detalla la geografía productiva del valle. El plano señala afluentes, caminos y poblaciones periféricas, ofreciendo una visión integral de la relación entre el asentamiento humano y su entorno natural.

En esta periferia, Mérida (2000) destaca la importancia de dos unidades agropecuarias: El Platanar al oriente y El Porvenir al poniente. La primera, situada en la margen izquierda del Sabinal, albergaba a 12 familias; la segunda, contaba con su casa principal y nueve viviendas para trabajadores.

Estas fincas eran centros de producción y núcleos que garantizaban el sustento de la capital. Su presencia en el plano de 1853 demuestra que el desarrollo de Tuxtla Gutiérrez estaba intrínsecamente ligado a la fertilidad de sus sementeras y al control administrativo sobre sus recursos rurales.

El plano de Secundino Orantes introduce una división territorial codificada mediante cuatro colores: amarillo, morado, verde y azul. Estas secciones corresponden a las demarcaciones de Centro, Los Jocotales, San Roque y Guadalupe, respectivamente.

En la sección amarilla, identificada como el Centro, la simbología alfabética consolida la jerarquía del poder, la letra “A” señala la Iglesia Parroquial de San Marcos, la “B” la Casa Municipal, y la “C” las tiendas de comercio, agrupando las funciones religiosas, civiles y económicas en un solo núcleo.

Este sector central integra también a los barrios de origen colonial; el registro de 1853 muestra una evolución en la configuración de los mismos, aunque únicamente representa tres de los cuatro asentamientos iniciales: Santo Domingo, San Jacinto y San Andrés (San Miguel).

La ausencia del cuarto barrio y la aparición de nuevas denominaciones, como Los Jocotales, sugieren una reconfiguración morfológica. El crecimiento de la ciudad comenzó a desbordar los límites del centro histórico primigenio, obligando a las autoridades a crear nuevas categorías territoriales para administrar la expansión urbana.

Las secciones de Los Jocotales, San Roque y Guadalupe representan la primera gran expansión de la ciudad fuera de su traza fundacional. Cada uno de estos barrios nuevos consolidó su identidad a través de un hito religioso propio: el templo del Señor con Dientes, el de San Roque y el de Guadalupe, respectivamente.

Geográficamente, estos asentamientos se dispusieron como un cinturón que rodeaba el Centro por los flancos sur, oriente y poniente. Esta disposición radial evidencia un crecimiento orgánico que buscaba integrar las zonas habitacionales con las áreas de servicios y comercio del primer cuadro.

Sin embargo, esta expansión no fue simétrica. Hacia el norte, el crecimiento se vio interrumpido por el río Sabinal, que actuó como una limitante natural infranqueable para la época. Esta barrera hídrica obligó a la ciudad a densificarse hacia los otros tres puntos cardinales, definiendo la morfología alargada que caracterizaría a Tuxtla durante décadas.

La aparición de estos barrios nuevos transformó la dinámica del centro histórico. La plaza central dejó de ser el único punto de reunión para compartir importancia con estas nuevas plazas barriales, las cuales funcionaban como centros secundarios de organización social y religiosa bajo la nueva estructura administrativa departamental.

Durante la década de 1850 la élite comercial de Tuxtla consolidó su posición a través de la exportación de productos como el cacao, el añil y el tabaco. Esta dinámica convirtió a la ciudad en la principal vía de acceso para el capital extranjero, desafiando la hegemonía histórica que San Cristóbal de Las Casas ejercía sobre el estado.

Este fortalecimiento económico fue el preámbulo de una transformación mayor. Bajo el régimen de Porfirio Díaz y el gobierno de Emilio Rabasa (1891-1911), Chiapas se reintegró con fuerza al mercado mundial de agroexportación, posicionando a la región como un nodo estratégico de producción.

La inserción en el mercado global impulsó una renovación en la morfología del asentamiento. La riqueza generada por la exportación comenzó a manifestarse en la arquitectura civil y en la modernización de los espacios que anteriormente conformaban la traza urbana originaria, preparando el escenario para la capitalidad definitiva en 1892.

Esta transición marcó el paso de una economía de subsistencia a una de acumulación y apertura exterior. Como resultado, el núcleo urbano original experimentó una nueva jerarquización, las antiguas viviendas porticadas empezaron a convivir con almacenes y oficinas que reflejaban las ambiciones de la burguesía tuxtteca frente al tradicionalismo de las tierras altas.

El auge económico derivado de las exportaciones se materializó en una densa red de establecimientos comerciales. La mayoría de estos negocios se concentraron en el primer cuadro de la ciudad, consolidándolo como el polo comercial más relevante de Chiapas.

Esta zona experimentó una transición hacia usos de suelo terciarios. El núcleo urbano original albergó firmas emblemáticas como la Casa de Vicente Farrera, la Ferretería El Globo y la tienda Cano Hermanos, además de servicios especializados como la Botica y Droguería del Comercio y el Gran Hotel Cano.

La actividad industrial también se integró a la morfología del asentamiento central. Fábricas de cigarros, como Cueto y Compañía, La Vencedora y Las Dos Naciones convivieron con almacenes de textiles como La Providencia y tiendas departamentales de la época como La Colmena y Almacenes Lastra.

Esta concentración de capital y servicios terminó por desplazar las antiguas dinámicas de la villa. El primer cuadro dejó de ser un simple espacio de reunión para transformarse en un distrito de negocios, donde la arquitectura comenzó a adaptarse a las necesidades de almacenamiento, exhibición y flujo constante de mercancías extranjeras y locales.

El dinamismo comercial de 1851 impulsó las primeras grandes obras civiles de la capital. Se autorizó la construcción de la Casa Nacional y se erigió el primer monumento público en honor a Joaquín Miguel Gutiérrez, ubicado en la plazuela frente a la Prefectura Política. Este hito marcó la transformación del espacio público en un escenario de memoria republicana.

En 1868, el entorno de la entonces parroquia de San Marcos Evangelista experimentó un cambio estético significativo con la fundación de la Alameda Central. A diferencia de sus modelos europeos, este espacio no contaba con álamos, sino que estaba circundado por más de cincuenta árboles de nambimbo, adaptando el concepto de paseo ilustrado al ecosistema local.

La expansión urbana también integró criterios de salud pública. En 1870, y diseñado bajo los planteamientos higienistas de la época, se inauguró el Panteón Municipal. Esta normativa exigía el traslado de los enterramientos fuera del área habitada y de los recintos religiosos, buscando prevenir focos de infección y modernizar la gestión sanitaria de la ciudad.

Este conjunto de intervenciones alteró la morfología del asentamiento. La aparición de monumentos, parques recreativos y cementerios demuestra que el núcleo urbano original ya no sólo funcionaba como un centro de mercado, sino como una ciudad moderna que integraba la estética cívica y la planeación técnica en su crecimiento.

La expansión de la ciudad hacia finales del siglo XIX fue impulsada por flujos migratorios regionales. En 1871, personas provenientes de Oaxaca fundaron el asentamiento originalmente conocido como barrio de Juchitán. En 1893, bajo un contexto de nacionalismo porfiriano, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez otorgó reconocimiento oficial al sector, pero modificó su nombre a barrio Colón. Esta denominación respondía a las conmemoraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América.

No obstante, la identidad barrial terminó consolidándose a través de la religión. A principios del siglo XX, el auge de la festividad del Santo Niño de Atocha y la posterior edificación de su templo desplazaron el nombre oficial de “Colón” en el imaginario colectivo.

Esta transición demuestra que, en la configuración física de la ciudad, el templo todavía actuaba como el eje ordenador definitivo, prevaleciendo como elemento de cohesión social y devolviendo al barrio una denominación vinculada a su centro de reunión social.

Hacia el último tercio del siglo XIX, la ciudad continuó su expansión periférica con la fundación de nuevos sectores habitacionales. En 1872 se originó el barrio de San Pascualito, mientras que en el de La Pimienta surgió de un proceso de transformación agraria; originalmente era una hacienda, fue lotificado entre 1890 y 1930, integrándose así a la trama urbana.

Este crecimiento fue acompañado por la edificación de inmuebles que reflejaban el nuevo estatus de la ciudad. Un hito fue el Teatro Municipal, inaugurado en 1883 en la plazuela del templo de San Jacinto. Esta obra, pionera en su tipo dentro del estado, fue gestionada por las autoridades locales bajo la dirección técnica del ingeniero Miguel M. Ponce de León.

Arquitectónicamente, el teatro introdujo lenguajes estéticos ajenos a la tradición colonial. Su fachada presentaba una marcada influencia neoclásica,¹⁰ mientras que su interior fue diseñado con estándares internacionales de la época, incluyendo un equipamiento de plateas y balcones que ofrecía un espacio de socialización para la ascendente burguesía comercial.

La ubicación del teatro en la plazuela de San Jacinto, sitio en donde años antes había sido sepultado Joaquín Miguel Gutiérrez, simbolizó la resignificación del espacio público; la configuración física de la ciudad comenzó a priorizar el equipamiento cultural y cívico sobre el religioso, preparando el terreno para que el primer cuadro histórico se consolidara como el centro político y social definitivo tras el decreto de 1892.

Hacia finales del siglo XIX la administración de Chiapas operaba bajo la lógica del gabinete porfirista, priorizando el orden y la integración económica.

10 Neoclasicismo: movimiento artístico iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII y que se extendió a lo largo del XIX; nació como reacción a la complejidad y lo rebuscado del barroco, inspirado en los modelos antiguos de Grecia y Roma (DEM, 2026).

En este contexto, la histórica disputa por la hegemonía política entre San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez alcanzó su punto de resolución definitivo en 1892.

Durante ese año, el gobernador Emilio Rabasa emitió el decreto que trasladó la residencia de los poderes locales a Tuxtla Gutiérrez. Este acto administrativo elevó formalmente a la ciudad al rango de capital del estado, desplazando el

FIGURA 4. PLANO DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, ELABORADO POR ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE 1892 (INAH, 2023).



eje de toma de decisiones hacia el valle central, más cercano a las rutas comerciales y a los intereses de la burguesía agroexportadora.

El cambio de capitalidad impulsó una transformación inmediata en la configuración física de la ciudad. La necesidad de albergar las instituciones de los tres poderes del Estado exigió una renovación del primer cuadro histórico, sustituyendo las antiguas estructuras de la villa por edificios públicos de mayor escala y pretensión monumental.

Esta decisión política institucionalizó el crecimiento que Tuxtla había experimentado a través de su burguesía comercial y expansión hacia nuevos barrios. A partir de 1892, la ciudad dejó de ser un nodo de resistencia liberal para convertirse en el epicentro de la modernización porfiriana en el sureste mexicano, consolidando su primacía urbana hasta la actualidad.

Tras el traslado de los poderes estatales, el ayuntamiento priorizó la elaboración de un plano actualizado que reflejara la nueva jerarquía de la capital. Este documento registra la transición urbana de finales de siglo, donde la plaza principal aún conservaba su fuente colonial como elemento central, conviviendo con hitos modernos como el Teatro Municipal.

El plano documenta la compleja red de centros religiosos que articulaban la vida cultural. Se identifican templos que han perdurado con modificaciones, como Santo Domingo, el Calvario, el Cerrito, Guadalupe, Señor con Dientes y San Roque, frente a otros que desaparecieron o fueron reubicados, como San Miguel, San Isidro, la Soledad y San Jacinto.

En cuanto a la estructura espacial urbana, el registro cartográfico confirma la persistencia de las limitantes naturales. El río Sabinal continuaba funcionando como la frontera norte, bordeado por terrenos agrícolas que contenían la expansión y mantenían el carácter productivo del valle frente al crecimiento de la mancha capitalina.

Esta representación de 1892 permite observar cómo el núcleo central administrativo comenzó a densificarse. La permanencia de las capillas de barrio como puntos de referencia indica que, a pesar de la modernización impulsada por el gabinete de Rabasa, la organización de la ciudad seguía ligada a los nodos de convivencia tradicional que definieron a la villa durante el siglo XIX.

El Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, elaborado por acuerdo del H. Ayuntamiento en 1892, constituye un registro histórico de primer orden que se conserva en el Museo Regional de Chiapas. En este documento se ratifica la permanencia de la traza ortogonal, consolidando la cuadrícula como el esquema ordenador de la nueva capital del estado (ver figura 4).

La representación trasciende lo meramente descriptivo al incorporar detalles de ingeniería urbana. El plano detalla el recorrido de los afluentes, utiliza flechas para indicar el curso del agua y sitúa los puentes que facilitaban el tránsito entre las vialidades interrumpidas por estas corrientes hidráulicas.

Esta atención a la infraestructura de conexión evidencia una evolución en la estructura espacial urbana. La ciudad ya no sólo se definía por la ubicación de sus templos de barrio, sino por su capacidad para integrar el entorno natural mediante obras civiles que garantizaban la movilidad en el núcleo central administrativo.

El plano presenta una escala 1:3000 y una orientación precisa que incluye el norte y su meridiano astronómico: 6° 24', identificado con la letra "P". Esta sofisticación técnica facilitaba una administración más exacta de la propiedad y una proyección real del crecimiento de la capital.

En las zonas periféricas el registro cartográfico detalla la transición entre lo urbano y lo rural, señalando las áreas de cultivo y la orografía del valle; destaca el uso de curvas de nivel en el sector suroriente, específicamente en el barrio de San Roque, lo que demuestra un interés por la comprensión del entorno.

Asimismo, el plano delimita formalmente el Panteón Municipal, consolidando su ubicación bajo los principios de sanidad pública. La representación también integra la infraestructura de servicios y producción de la época, localizando fuentes de agua y la tenería, además de registrar por primera vez la nomenclatura oficial de las vialidades.

Esta recopilación de datos técnicos evidencia que la ordenación del tejido urbano ya no se regía únicamente por la tradición, participaba también una normativa administrativa. La identificación de zonas industriales y áreas de equipamiento dentro de la centralidad política del estado refleja una urbe que buscaba organizar sus funciones para responder a su nuevo rango como capital.

A pesar del nuevo estatus político la infraestructura física de Tuxtla Gutiérrez presentaba un carácter incipiente. Según el cronista Fernando Castañón Gamboa, la capital contaba con aproximadamente ciento cuarenta y siete manzanas, estructuradas a través de una red de 20 calles y 13 avenidas.

Esta extensión territorial, aunque organizada bajo una traza definida, carecía de acabados urbanos modernos en su mayor parte. Dentro de este entramado vial, sólo una minoría de las arterias contaba con banquetas y empedrado, lo que evidencia que la consolidación de la imagen urbana de la capital fue un proceso gradual que inició con deficiencias en el pavimentado y la movilidad peatonal.

Este desfase entre el número de manzanas y la calidad de sus servicios subraya que, en 1892, Tuxtla era una capital en términos legales y geográficos, pero su fisionomía aún conservaba las características de una ciudad en proceso de transición. La modernización, por tanto, comenzó como una necesidad de dotar de funcionalidad técnica a un espacio que ya fungía como el núcleo administrativo de Chiapas.

Hacia finales del siglo XIX la ciudad mantenía una escala compacta y rural. El río Sabinal consolidaba la frontera norte mientras que el resto de los límites urbanos se integraban de forma inmediata con áreas productivas como tierras de cultivo y potreros.

La vivienda representó el tejido que conformó la estructura urbana de sus barrios tradicionales. Arraigadas profundamente en la identidad zoque, configuraban calles y fachadas continuas que definían la vida pública. Al consolidarse como piezas fundamentales del entramado barrial, estas construcciones trazaron una red de espacios de convivencia que, en armonía con los hitos religiosos y las plazas, otorgaron un carácter orgánico y una identidad arquitectónica singular.

La vivienda tradicional tuxtleca era una respuesta directa a los materiales del entorno y a las necesidades de la vida comunitaria. Estas construcciones se levantaban primordialmente con bajareque o adobe, techadas con estructuras a dos aguas y tejas de barro que protegían del sol y la lluvia. Al interior, esta armazón se ocultaba con cielos rasos elaborados artesanalmente con petates, lienzos de carrizo amarrado, telas o duelas; materiales que permitían una ventilación indirecta y mayor frescura en las habitaciones.

Sus interiores, con pisos de tierra o ladrillo y carpintería, se organizaban en torno al patio, en elemento central. Lejos de ser un simple vacío, el patio albergaba árboles, huertos y áreas para la cría de animales, funcionando como un sistema de soporte vital para la familia. Esta importancia del espacio abierto determinaba la configuración espacial de las plantas arquitectónicas, las cuales adoptaban tipologías en forma de 'L', 'C' o 'U' según la extensión del solar.

Uno de los rasgos más distintivos del paisaje urbano eran sus amplios aleros, los cuales se proyectaban hacia la calle con volados. Estos se apoyaban en canes de madera labrada, cuya función no era solo estructural, sino estética, al marcar el ritmo de las fachadas y ofrecer sombra y resguardo al peatón frente a las lluvias. El diseño del tejado protegía el interior al tiempo que definía la relación de la casa con el espacio público del barrio.

La arquitectura predominante de la ciudad consistía precisamente en estas viviendas de arquitectura tradicional, con una jerarquía vertical mínima; sólo las residencias de Manuel Gamboa, Francisco Maza y Leopoldo Gout destacaban por poseer dos niveles.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CAPITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

La obtención del rango de capital funcionó como el catalizador definitivo para la transformación urbana de Tuxtla Gutiérrez, consolidándose plenamente durante el siglo XX. En este periodo la ciudad adoptó una configuración fisonómica radical, rompiendo con la escala vernácula para proyectarse como una urbe vanguardista y competitiva dentro del contexto nacional.

Esta visión de progreso detonó una etapa de construcción masiva de equipamiento e infraestructura pública. Sin embargo, la celeridad de estos cambios estructurales priorizó la funcionalidad y la estética moderna sobre la memoria histórica, lo que derivó en un descuido sistemático de la preservación del patrimonio cultural edificado que había definido a la ciudad desde etapas más tempranas.

Como resultado, la ordenación del tejido urbano experimentó una mutación profunda. La centralidad política del estado dejó de ser un espacio de

convivencia entre lo antiguo y lo nuevo para transformarse en un escenario de renovación constante, donde los hitos del siglo XIX fueron sustituidos por estructuras de concreto y acero que buscaban legitimar la identidad de una capital joven, aunque esto significara la pérdida de sus estratos históricos más antiguos.

El año de 1892 marcó la transición del comercio informal a la infraestructura moderna con la inauguración del primer mercado formal de la ciudad, conocido popularmente como El Ciempiés. Este recinto, ubicado en la Plaza Central, contaba con 185 locales y simbolizó el esfuerzo del gobierno por ordenar las actividades mercantiles bajo los estándares de higiene y control porfirianos.

El emplazamiento del mercado no fue accidental, respondió a una persistencia histórica de uso de suelo, el sitio funcionaba como tianguis desde la época prehispánica, originalmente bajo la sombra de la ceiba fundacional. Sin embargo, tras el derribo del árbol en 1871, el espacio fue transformado, en 1892, en una estructura formal con columnas de ladrillo y planta octagonal, cuya peculiar morfología le valió su nombre popular.

No obstante, entre los años 1897 y 1899, el mercado público municipal se trasladó de la plaza principal hacia un predio contiguo al templo de El Calvario. Este desplazamiento liberó el primer cuadro de las funciones de abasto, permitiendo que el núcleo de gobernanza estatal se especializara en funciones puramente administrativas y representativas.

Esta relocalización alteró definitivamente la ordenación del tejido urbano, la ciudad comenzó a segmentar sus actividades; el espacio de la Plaza de Armas se reservó para la vida cívica y gubernamental, mientras que el barrio de El Calvario se consolidó como el motor comercial de la capital.

La plaza central de Tuxtla Gutiérrez, hacia finales del siglo XIX, consolidó su rol como el epicentro de la vida pública mediante una densa actividad comercial e institucional. En su flanco oriente se localizaba el Portal de los Agachados.

Contiguo a este portal se ubicaba un edificio de dos plantas con amplios portales frontales. Esta estructura, que originalmente fungía como Presidencia Municipal, experimentó un cambio de jerarquía administrativa al ser designada como Palacio de Gobierno. Esta reconversión arquitectónica fue la respuesta inmediata a la necesidad de albergar los poderes estatales tras el decreto de Emilio Rabasa.

Un elemento disruptivo en la horizontalidad de la zona fue la construcción de una torre de cuatro niveles en el anteriormente mencionado Palacio de Gobierno. Desde 1891, esta estructura albergó en su tercer piso el primer reloj público de la ciudad, un hito de modernidad que además de que buscaba regular la percepción y utilidad del tiempo simbolizaba el progreso de la naciente capital.

Esta disposición de elementos: el portal comercial, el palacio administrativo y la torre del reloj, evidencia una ordenación del tejido urbano que priorizaba la representación del Estado. Al concentrar estas funciones en un solo frente de la plaza, el núcleo de gobernanza estatal adquirió una fisonomía de mayor escala, marcando el inicio de la transformación monumental que definiría el perfil de Tuxtla durante el siglo XX.

La reubicación del mercado hacia el barrio del Calvario detonó una expansión comercial sin precedentes hacia el sur del primer cuadro. A principios del siglo XX, la antigua calle Fray Víctor María Flores, actual 1ª Calle Poniente, se consolidó como la Calle del Comercio, albergando establecimientos emblemáticos como La Comercial, Todo Barato, La Fama y el Surtidor de Kramer y Jeaguer, entre otros.

Este corredor comercial no sólo integró la venta de mercancías, sino también servicios de hospedaje como el Hotel Canadá, transformando la dinámica del barrio del Calvario. La ordenación del tejido urbano comenzó a mostrar una clara división; el sur se especializaba en el intercambio mercantil y el centro se preparaba para una transformación monumental de carácter institucional.

En 1893, bajo la gestión de Emilio Rabasa, se inició el proyecto para dotar a la capital de una fisonomía acorde a su nuevo rango. El gobierno estatal adquirió el antiguo local del Ayuntamiento para edificar el Palacio de Poderes del Estado, un proyecto de gran envergadura técnica encomendado al ingeniero Miguel M. Ponce de León.

Esta centralización del poder estatal obligó a la reubicación de la Presidencia Municipal hacia el barrio de Santo Domingo, situándose en la intersección de las actuales 2ª Avenida Norte y 1ª Calle Poniente. Al emplazar el cabildo frente al parque Benito Juárez se generó un nuevo nodo de servicios municipales, consolidando una estructura urbana policéntrica en la que cada barrio asumía una función específica dentro del engranaje capitalino.

FIGURA 5. PALACIO DE GOBIERNO
DEL ESTADO EN 1905.
SALA TUXTLA (2020).



Hacia el último tercio del siglo XIX la atención médica en la ciudad dependía de iniciativas de beneficencia. Un hito importante fue el establecimiento de la Casa de la Caridad, un centro filantrópico que originalmente operó en la intersección de la calle Larráinzar y la avenida El Mártir, actuales 4ª Calle Oriente y 2ª Avenida Sur. Este espacio representó el primer esfuerzo organizado por proveer servicios de salud a la población local.

En 1895, la Casa de la Caridad fue reubicada en el cruce de la Calle Real y la Calle Colón, hoy Avenida Central y 4ª Calle Poniente. Este movimiento estratégico hacia una de las arterias principales de la ciudad permitió una mayor accesibilidad, aunque el inmueble pronto resultó insuficiente frente al acelerado crecimiento demográfico derivado de la nueva jerarquía política de la capital.

Entre 1895 y 1899 se llevó a cabo la construcción del nuevo Palacio de Gobierno, una robusta estructura de mampostería inaugurada en 1902. Su diseño



FIGURA 6. TUXTLA GUTIÉRREZ (CHIAPAS),
EL ZÓCALO, MÉXICO,
Latapí y Bert [ca. 1906] [n. de serie] 8,
Fondo Antonio Alzate
(Sociedad Científica Antonio Alzate). Caja 25.

adoptó tendencias neoclásicas, una estética que buscaba proyectar orden y estabilidad. La fachada destacaba por un zócalo o guardapolvo pronunciado, sobre el cual se desplantaba un cuerpo almohadillado con vanos de proporciones esbeltas.

El lenguaje arquitectónico integraba elementos ornamentales clásicos como arcos, tambanillos, medallones y columnas pareadas, rematando el conjunto con un pretil decorativo. Frente a esta imponente fachada se consolidó el Jardín de las Damas, un espacio público que albergaba en su centro la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla (ver figura 5).

Este inmueble definió el perfil del centro durante 76 años, funcionando como el principal referente visual de la capitalidad hasta su demolición en 1978. Su construcción marcó el momento en que el paisaje abandonó definitivamente la sencillez de los portales de adobe para abrazar la piedra y el ornamento académico.

La presencia del Palacio de Gobierno y su jardín circundante transformó la dinámica social de la plaza, desplazando las actividades cotidianas hacia la periferia y reservando este espacio para el protocolo político y la conmemoración patriótica. Así, la ciudad no sólo cambió de nombre y rango, sino que construyó una escenografía para legitimar su nuevo papel como el centro administrativo de Chiapas.

Como complemento al Palacio, la Alameda se consolidó como el principal espacio de esparcimiento, caracterizado por áreas verdes y un mobiliario de vanguardia industrial, bancas tejidas con flejes de hierro. El centro de este espacio estaba dominado por un quiosco elevado cuya estructura metálica ornamentada reflejaba la estética porfiriana de finales del siglo XIX.

Este quiosco era un elemento decorativo y un componente esencial del paisaje para realizar actos cívicos y culturales, reforzando la identidad de Tuxtla como una capital que adoptaba los estándares de diseño urbano de las grandes urbes mexicanas.

El Templo de San Marcos, integrado visualmente a este conjunto ajardinado, conservaba aún su fisonomía de posible origen barroco (ver figura 6). Sin embargo, en 1898, el edificio religioso experimentó una modificación significativa en su frontis al integrarse el reloj público que originalmente había sido instalado en el Ayuntamiento en 1891.

A finales del siglo XIX, la formación técnica y militar se consolidó como una prioridad del Estado. La institución tuvo su origen el 8 de enero de 1894 como Escuela Industrial Militar, transformándose en 1897 en la Escuela de Artes y Oficios. Inicialmente, estas instalaciones ocuparon un predio estratégico en el centro de la ciudad, en la intersección de la Avenida de la República y la Calle Corzo, actuales Avenida Central y 3ª Calle Poniente.

Este primer emplazamiento, situado a escasas manzanas del núcleo administrativo, permitía una estrecha supervisión gubernamental. Sin embargo, la necesidad de espacios más amplios para las prácticas académicas y militares impulsó un desplazamiento hacia zonas menos densas del paisaje urbano.

Para inicios del siglo XX la institución alcanzó su madurez arquitectónica y funcional. El 29 de enero de 1913 se inauguró el nuevo edificio de la Escuela Normal Militar, ubicado en el costado oriente de El Llano. Este sector ya contaba con un uso de suelo recreativo y deportivo desde 1911, funcionando como un campo de entrenamiento y esparcimiento que complementaba las actividades de la escuela.

Este movimiento hacia el oriente representó una de las primeras expansiones formales de la infraestructura pública fuera del núcleo fundacional. Al situar la escuela frente al Llano, el gobierno de la época no solo dotó a la institución de un campo deportivo necesario para la instrucción castrense, sino que integró este gran espacio abierto al paisaje monumental de la capital, convirtiéndolo en un nuevo polo de desarrollo educativo y social.

A lo largo de las décadas el inmueble reflejó los cambios en las políticas educativas nacionales a través de sus diversas denominaciones. Entre 1925 y 1926 fue conocida como la Escuela Secundaria Industrial Federal “Plutarco Elías Calles”; posteriormente, de 1936 a 1946, funcionó como Escuela Prevocacional Industrial, y finalmente, de 1947 a 1964, como la Escuela de Enseñanzas Especiales. La permanencia de este edificio en la ciudad llegó a su final en 1965, año en que fue derribado.

Junto a la edificación de la Escuela Normal Militar, el centro de la ciudad experimentó una consolidación de servicios financieros y culturales a inicios del siglo XX. En el ámbito bancario se registró el establecimiento del Banco de Chia-

pas, en 1902, seguido por la apertura del Banco Nacional de México en 1906.

Asimismo, en 1910 se llevó a cabo la inauguración de la Biblioteca Pública del Estado, lo que representó una adición significativa al paisaje urbano y cultural de la capital. Estas incorporaciones arquitectónicas reforzaron la especialización de funciones en el núcleo urbano, integrando equipamiento institucional de carácter administrativo y educativo que definió el desarrollo de la zona durante el periodo.

El proceso de la Revolución mexicana reactivó la disputa por la sede de los poderes estatales en Chiapas entre las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez en julio de 1911. Esta confrontación derivó en la organización del batallón de voluntarios “Hijos de Tuxtla”, integrado por milicias de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Ocozocoautla, Suchiapa y Terán, quienes se enfrentaron a las fuerzas de los batallones de Juárez y Las Casas.

Tras diversos enfrentamientos, el conflicto concluyó el 13 de octubre de 1911 con la firma de un acta de acuerdo de paz entre ambas facciones. Este pacto jurídico garantizó que el centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez conservara su jerarquía política, consolidando su posición definitiva como la capital del estado de Chiapas.

Hacia 1914 el movimiento revolucionario registró un nuevo enfrentamiento en la ciudad entre las fuerzas carrancistas, bajo el mando del general Jesús Agustín Castro, y los grupos armados locales.

Para el movimiento contrarrevolucionario mapachista, el control de la plaza de Tuxtla Gutiérrez representaba un objetivo estratégico fundamental, pues simbolizaba la posesión de la capital y, por extensión, el dominio político sobre el estado de Chiapas.

En consecuencia, durante el año de 1917 se registraron dos intentos de incursión militar para tomar la plaza; el primero el 5 de junio y el segundo el 29 de julio. Ambas operaciones resultaron infructuosas debido a la defensa de la ciudad encabezada por el gobernador Pablo Villanueva San Miguel.

Estos hechos bélicos incidieron en la morfología urbana de la época al reforzar el carácter de sede administrativa y militar del centro de la ciudad, consolidando su resiliencia como el centro del poder estatal frente a las incursiones armadas.

Durante el periodo revolucionario el uso funcional de los edificios religiosos se transformó cuando fueron empleados como cuarteles generales. Simultáneamente, las manifestaciones y contiendas bélicas derivaron en afectaciones estructurales y daños en las edificaciones de carácter político. Un caso significativo fue el Palacio de Gobierno, el cual sufrió deterioros que obligaron a su intervención técnica.

En 1917, mientras se realizaban los trabajos de restauración del inmueble principal, la sede administrativa de los poderes estatales fue trasladada de manera provisional a las instalaciones de la Escuela Normal Militar. Este desplazamiento temporal alteró la dinámica del centro de la ciudad, reubicando el núcleo de la toma de decisiones hacia la periferia inmediata y modificando transitoriamente los servicios públicos en la capital.

Durante el periodo revolucionario, los edificios religiosos experimentaron alteraciones significativas en su uso y conservación al ser habilitados como residencias para los contingentes militares y al constituirse como escenarios directos del conflicto sociopolítico. Un caso representativo es el Templo de San Marcos, el cual había sido objeto de una remodelación en 1913 que integró dos torres campanario a su fachada principal.

Sin embargo, en 1914, las incursiones de las fuerzas carrancistas derivaron en el derribo del cuerpo principal del inmueble, dejándolo en estado de ruina. El proceso de restauración técnica se inició en 1916, mediante la reconstrucción de los muros de mampostería y la implementación de un sistema de techumbre basado en la bóveda catalana.

La capital del estado de Chiapas registró los impactos derivados de la Revolución mexicana a través de afectaciones estructurales en edificaciones de jerarquía política y religiosa, inmuebles que fueron objeto de procesos de restauración en años posteriores. Superada la etapa de conflicto, la década de 1920 marcó el inicio de una fase de estabilización y registro de la memoria urbana.

En esta temporalidad se sitúan los testimonios de Rubén López Cárcamo, quien documentó la fisonomía de la ciudad a través de una serie de crónicas tituladas “Las calles de Tuxtla”, publicadas originalmente en el diario *Monitor*, en 1996. Estos escritos que abordan la configuración de Tuxtla Gutiérrez hacia 1925,

fueron compilados y editados en el año 2003 bajo el título *Antier cuando éramos menos... el centro de Tuxtla Gutiérrez en 1925*.

Las crónicas de Rubén López Cárcamo ofrecen una aproximación descriptiva de la capital, fundamentada en el registro de la memoria histórica y vivencial del autor. En términos demográficos, destaca que la población ascendía a 14,470 habitantes, cifra que posicionaba a la ciudad como uno de los núcleos urbanos más densos de la época, junto a San Cristóbal de Las Casas, que también superaba los 10,000 residentes.

Respecto a la fisonomía del centro de la ciudad, López Cárcamo (2003) describe una uniformidad arquitectónica determinada por la materialidad de la vivienda, construcciones de adobe y teja de un solo nivel. Estas edificaciones se caracterizaban por su amplitud, techumbres a dos aguas con aleros prominentes y banquetas de aproximadamente un metro de ancho, resueltas mediante el uso de lajas o empedrados.

Asimismo, el autor subraya que el asentamiento conservaba la ortogonalidad en su trazo vial. La morfología urbana se definía por vialidades pavimentadas mayoritariamente con piedra de bola de río, aunque la continuidad de la trama se veía interrumpida por accidentes topográficos como barrancos vinculados a las cuencas del río Sabinal y el río San Roque.

En relación con la infraestructura de conectividad, el río Sabinal contaba únicamente con dos pasos elevados: los puentes Colón y Madariaga, situados en los barrios de Colón o Niño de Atocha y La Pimienta, respectivamente. Estos elementos vinculaban la sede administrativa y habitacional con las zonas de expansión, integrando los accidentes naturales al paisaje urbano de la capital.

En 1926 se inauguró la remodelación de la antigua Plaza de Armas bajo la denominación de Parque 12 de Octubre (ver figura 7). Según la descripción de Gutiérrez (2011), el espacio se configuró como un jardín de planta rectangular con dimensiones aproximadas de 42 metros en su eje norte-sur y 84 metros en su eje oriente-poniente. El diseño integraba elementos vegetales distintivos, como una palma real situada en cada una de sus esquinas.

La delimitación perimetral del sitio consistía en una amplia acera pavimentada con cemento, material que comenzaba a desplazar a los acabados tradicio-

FIGURA 7. PARQUE 12 DE OCTUBRE.
Samuel Revueltas (2020).



nales en la ciudad. Al interior, el parque se organizaba mediante andadores que segmentaban las áreas ajardinadas y daban acceso a cuatro fuentes ornamentales.

Asimismo, el mobiliario urbano se disponía de manera concéntrica alrededor de los hitos escultóricos: la estatua de la Libertad y los bustos conmemorativos de Fray Víctor María Flores y Rodolfo Figueroa. Esta disposición reafirmaba la función del parque como el elemento cívico central y de esparcimiento, consolidando el carácter monumental de la capital durante la década de 1920.

Como se ha referido anteriormente, el Palacio de Gobierno de Tuxtla Gutiérrez se edificó en 1897, sobre el emplazamiento de la antigua Casa Consistorial,

consolidándose a inicios del siglo XX. Según el registro documental de López (2003), este inmueble albergó hasta mediados de la década de 1940 la representación de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La distribución interna del edificio respondía a una jerarquía administrativa clara. En la planta baja se localizaban las dependencias de servicio y gestión financiera, como la Tesorería General, la caja, el sistema de telefonía y la imprenta oficial. En contraste, la planta alta se destinó a las funciones de mayor rango político. En el sector frontal central se ubicaba el despacho del Ejecutivo estatal; el ala norte albergaba la Secretaría General y la Oficialía Mayor de Gobierno, mientras que el ala sur se reservaba para la Cámara de Diputados y la Contaduría Mayor de Glosa.

Además de las áreas administrativas el edificio integraba elementos de alta relevancia simbólica y científica para la ciudad. En su estructura se localizaba un reloj público dotado de un sistema de campanas, entre las cuales destacaba una réplica de la Campana de Dolores, vinculando así la arquitectura civil con la identidad nacional. Asimismo, la azotea albergaba el observatorio astronómico, cuya fisonomía se distinguía por una cúpula metálica de color naranja. Este espacio técnico contaba con un instrumental especializado que incluía un telescopio, una esfera de cristal, termómetros y un **anemógrafo** con veleta.

Frente a la fachada principal del Palacio de Gobierno se localizaba el Jardín de las Damas, espacio público cuya denominación derivaba de la gestión y mantenimiento a cargo de un comité civil femenino de la época. El hito visual y simbólico predominante de este espacio era la escultura dedicada a Miguel Hidalgo, la cual articulaba el diseño del jardín y reforzaba el carácter del sector como el núcleo cívico de la capital.

Durante la década de 1920 la morfología urbana del centro de la ciudad aún conservaba la estructura de portales que circundaban la antigua Plaza de Armas y flanqueaban el Palacio de Gobierno. Estas galerías cubiertas funcionaban como un nodo de intensa actividad social y económica, albergando una diversidad de establecimientos que definían la vida cotidiana de la capital.

Entre los giros comerciales destacados en este sector se encontraban servicios de esparcimiento como la cantina de doña Angélica de Quevedo, el salón

de billares “El Recreo” y la cantina y billares de don Jesús Martínez. Asimismo, se complementaba con negocios de servicios especializados, como la Peluquería “La Central”, la relojería de don Pedro de la Vega, una sastrería y la Librería “El Progreso”, esta última vinculada al desarrollo cultural de la zona.

Esta configuración arquitectónica de portales no sólo proporcionaba protección climática al peatón, sino que integraba la función administrativa del palacio con el dinamismo comercial, consolidando un espacio de transición entre el Estado y la interacción ciudadana en el centro de Tuxtla Gutiérrez.

Hacia la década de 1920 la configuración espacial de la capital evidenciaba la pérdida de sus hitos religiosos originales, conservándose únicamente tres de los cuatro templos de los barrios fundacionales. Según el registro de López (1996), el Templo de San Miguel, en la intersección de la calle Fray Víctor María Flores y las avenidas México y El Mártir, se encontraba ya en estado de ruina.

Martínez (2000) describe su fachada como un paramento de gran altura con remate ovalado y un vano superior destinado originalmente al cuerpo de campanas. El deterioro de este inmueble fue consecuencia del abandono posterior al sismo de 1900 y de una serie de cambios en su uso de suelo, por los que transitó de recinto sacro a carpintería, cuartel de la administración pública y, finalmente, a talabartería antes de su demolición definitiva.

Por otro lado, los templos de San Jacinto y Santo Domingo persistían como vestigios del centro de la ciudad, no obstante, el Templo de San Jacinto presentaba un estado de conservación crítico derivado de la alteración de su función original, fue reutilizado como depósito de materiales y taller mecánico bajo gestión gubernamental.

Esta estructura permaneció en pie hasta la década de 1970, cuando fue demolida para permitir la construcción del Palacio Federal, consolidando la transición del sector hacia un uso estrictamente administrativo.

De acuerdo con la sistematización de datos derivada de las crónicas de Rubén López Cárcamo (1996) en *Las calles de Tuxtla*, el uso de suelo predominante en el centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez presentaba una vocación mayoritariamente habitacional.

De los aproximadamente cien puntos de interés documentados, 60 correspondían a viviendas particulares. La configuración espacial de la época situaba en segundo orden de importancia al uso de equipamiento, seguido por la actividad comercial. Esta jerarquía funcional refleja una transición, donde la infraestructura de servicios y las sedes de poder estatal convivían estrechamente con la vida doméstica, antes de la especialización comercial y administrativa que caracterizaría a la capital en décadas posteriores.

La narrativa de López Cárcamo en *Las calles de Tuxtla* permite reconstruir una configuración espacial con base en la proximidad y el reconocimiento mutuo. En la capital de 1925 las viviendas del centro de la ciudad no eran estructuras anónimas, por el contrario, su identidad estaba intrínsecamente ligada al nombre de la familia o de alguno de sus integrantes, reflejando una dinámica urbana donde los tuxtlecos se conocían entre sí y el apellido funcionaba como la principal referencia de ubicación.

Este tejido social se enriquecía con la distinción de los perfiles ocupacionales. El registro documental resalta a aquellos residentes con formación académica o técnica, integrando sus títulos profesionales u oficios al paisaje cotidiano.

Esta mención detallada de carreras y actividades económicas sugiere que el prestigio personal y el ejercicio de la profesión otorgaban un carácter distintivo a cada hogar, consolidando una memoria urbana donde la arquitectura civil era, ante todo, el reflejo de la vida y del esfuerzo de sus habitantes.

El Tuxtla de 1925 se consolidaba a través de una red de servicios y espacios públicos que definían la vida institucional y social. Este equipamiento no sólo cumplía funciones administrativas, como el Palacio de Gobierno, la Presidencia Municipal y el Cuartel y Comandancia Militar, sino que integraba espacios de esparcimiento que eran puntos de encuentro cotidiano para las familias como el Jardín de las Damas, el Parque Revolución, la Alameda y el Parque Santo Domingo.

El carácter familiar de la época se reflejaba en la convivencia de la fe y la cultura en un mismo radio urbano. Los hitos religiosos, representados por las iglesias de San Marcos y Santo Domingo, coexistían con los vestigios históricos de los templos en ruinas de San Jacinto y San Miguel.

Por su parte, la vida intelectual encontraba su lugar en el Teatro “Emilio Rabasa”, la Biblioteca Pública, la Escuela “Dr. Belisario Domínguez” y, destacaba para el deporte local una cancha de tenis.

El uso comercial, mixto y de servicios se componía de negocios o locales comerciales, los cuales iniciaron en los Portales de la Plaza de Armas y posteriormente empezó a haber espacios en donde se establecieron los comerciantes.

Algunos de estos comercios fueron los siguientes: negocio de don Enoch Araujo, la farmacia de don Eliécer Camacho, el edificio de la casa comercial Vicente Farrera Sucs.; la zapatería y casa del Sr. Pozos, la ferretería “El Globo”, la botica de don Abraham Gamboa, el Portal del Cueto, la farmacia Eureka, la sucursal del Banco Nacional de México, la farmacia y casa de la doctora Elisa Araujo, la farmacia “Cruz roja” y casa del Sr. Oliverio Sánchez y la sastrería del Sr. Calderón.

Además, existieron industrias como el beneficio de café de la Casa Farrera y la fábrica de cigarros de don Pedro Cueto. Ésta última se ubicaba en la acera sur de la calle del Estado y la calle Fray Víctor, abarcaba media manzana y era propiedad de don Pedro del Cueto; el nombre oficial de la fábrica era Cueto y Compañía.

A partir de 1931 el centro de la ciudad experimentó una transformación significativa con el inicio de la construcción de la Casa del Pueblo. Esta obra se erigió sobre el predio que ocupaban los antiguos portales anexos al Palacio de Gobierno de principios de siglo, un área identificada en la memoria colectiva como el Portal de los Agachados. La sustitución de esta estructura tradicional e histórica del Tuxtla novohispano por un edificio de corte moderno marcó un cambio en el paisaje urbano del sector.

La Casa del Pueblo no sólo se consolidó como la sede del Partido Nacional Revolucionario (PNR) pues se integró al núcleo cívico como un centro neurálgico de interacción social. El diseño del inmueble permitió una funcionalidad diversa. Además de sus fines políticos, el edificio albergó actividades culturales y recreativas, como funciones de teatro, proyecciones cinematográficas y bailes públicos.

Esta transición arquitectónica simbolizó el esfuerzo por centralizar la vida social y política en un solo recinto, convirtiendo el espacio administrativo en un punto de convergencia para la ciudadanía. La desaparición de los portales y la aparición de la Casa del Pueblo evidencian cómo las necesidades de representa-

ción política del siglo XX comenzaron a dictar el nuevo orden visual y funcional de la capital, alterando permanentemente el paisaje histórico urbano de la época (ver figura 8).

La Casa del Pueblo representó una ruptura estética al introducir el lenguaje del Art Déco. Su fachada se distingue por una composición simétrica basada en líneas geométricas que organizan los distintos cuerpos del edificio, predominando una proporción horizontal que se integra con armonía al entorno. El diseño de sus vanos emplea arcos de medio punto y escarzanos, los cuales están enmarcados por jambas en forma de “H”.

A pesar de su base moderna, la edificación incorpora elementos que remiten al estilo neocolonial, visibles en la forma de su pretil¹¹ y en ornamentaciones específicas como las guardamalletas.¹² No obstante, la jerarquización del acceso principal, rematado por un frontón que porta el nombre del recinto confirma que la intención arquitectónica predominante es el Art Déco.

Frente a la Casa del Pueblo se localizaba el Parque de la Revolución, un elemento fundamental en el paisaje urbano que funcionaba como antesala. Este espacio público presentaba una delimitación física clara en sus costados poniente y norte, consistente en un murete de baja altura interrumpido por pilares ornamentales en los extremos y en el acceso principal. Estos pilares, coronados con candiles proveían iluminación y también actuaban como marcos visuales que jerarquizaban el ingreso al jardín.

La topografía del terreno se resolvía mediante escalinatas situadas en el lindero con el Palacio de Gobierno, las cuales gestionaban el cambio de nivel y permitían una transición fluida entre ambos recintos del núcleo cívico. Según el registro histórico de López (2003), el diseño del parque integraba tres bancos longitudinales

11 Orilla saliente y reforzada de cualquier construcción, sobre la superficie del suelo, de un piso, de un techo, de una ventana, que sirve de apoyo y de protección para no caerse, o para retener el agua (DEM, 2026).

12 Elemento ornamental que pende sobre la parte superior de cortinajes, puertas o ventanas.

FIGURA 8. PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO,
CASA DEL PUEBLO, PORTALES Y PARQUE 12 DE OCTUBRE.
SALA TUXTLA (2020).





de concreto que fomentaban la permanencia ciudadana en el centro de la ciudad.

Como hito central y simbólico de esta área, se erigió un monumento con el busto de Francisco I. Madero. Esta elección no fue casual; la presencia del “Apóstol de la Democracia” en el corazón de la capital reforzaba el discurso político de la época, vinculando el esparcimiento cotidiano con la memoria de la lucha revolucionaria que daba nombre al parque (ver figura 9).

Entre 1934 y 1938 Tuxtla Gutiérrez experimentó las repercusiones de la Segunda Guerra Cristera, un fenómeno que, aunque tuvo su apogeo nacional años antes, encontró en Chiapas un resurgimiento tardío y radical conocido localmente como La Segunda.

FIGURA 9. PARQUE DE LA REVOLUCIÓN, 1993.
José Luis Castro Aguilar (2020).



Este periodo se caracterizó por una confrontación directa entre el Estado y las instituciones religiosas, lo que derivó en actos de iconoclastia pública, siendo el hecho más emblemático la denominada Quema de Santos.

Este suceso fue el resultado de políticas de secularización extrema que prohibieron el culto público y ordenaron el decomiso y destrucción sistemática de imágenes, bultos y cualquier símbolo vinculado a la fe católica. Esta acción no sólo buscaba desarticular la práctica religiosa, sino también erradicar su presencia visual en la ciudad, transformando drásticamente la percepción del espacio cotidiano para los habitantes de la época.

La ofensiva ideológica trascendió lo material y alcanzó la nomenclatura del espacio urbano. Se implementó la prohibición estricta de conservar nombres religiosos en la propiedad privada y pública; así, fincas, calles y barrios tradicionales fueron renombrados bajo criterios seculares. Esta intervención representó un intento del Estado por borrar la identidad colonial y fundacional de la capital, sustituyéndola por una narrativa civil y revolucionaria que alteró profundamente el sentido de pertenencia de la sociedad tuxtleca.

El punto crítico de este periodo se manifestó a través del despojo sistemático de bienes muebles, tanto en los recintos religiosos como en los altares privados de las familias. Estos objetos sagrados fueron acumulados y destruidos en hogueras públicas en la plaza principal, un acto que transformó el centro de la ciudad en escenario de confrontación ideológica.

El objetivo del gobierno en turno era consolidar una postura anticlerical y un Estado estrictamente laico, utilizando estas quemas en fechas conmemorativas para simbolizar la ruptura con el dogma religioso.

Este acontecimiento obligó a la población creyente a desarrollar estrategias de resistencia, ocultando piezas sacras en espacios privados para evitar su destrucción. A pesar de estos esfuerzos de resguardo, el impacto en la ciudad fue profundo e irreversible.

El cierre prolongado de los templos derivó en un deterioro físico de los inmuebles, alterando la fisonomía de las manzanas centrales y provocando que diversas tradiciones comenzaran a desvanecerse del imaginario colectivo de los tuxtlecos.

La desaparición de estos ritos y la degradación de los edificios religiosos no

sólo afectaron la fe, sino que reconfiguraron la vida cotidiana en el centro de la ciudad, eliminando los puntos de referencia que anteriormente daban cohesión social y cultural a la capital chiapaneca.

La persecución iconoclasta tuvo repercusiones diferenciadas en el patrimonio sacro de la capital. Entre las principales pérdidas se registraron las imágenes de San Marcos y San Miguel, esta última resguardada en el templo de San Roque; así como la efigie titular de dicho recinto.

Un caso excepcional de resistencia fue el de la imagen de San Pascualito, la cual, tras un constante traslado clandestino de paradero, logró evitar su destrucción. Este periplo de salvaguarda permitió que, años más tarde, la imagen pasara del templo de El Calvario a consolidar su propia sede devocional.

Este fenómeno de violencia simbólica provocó la desaparición definitiva del barrio de San Miguel del imaginario colectivo de los tuxtecos. Históricamente, la cohesión social de este territorio dependía directamente del culto a su santo patrono; al perderse la imagen, el último remanente de su identidad fundacional, el barrio, sufrió una alteración irreversible. La ausencia de este referente sagrado facilitó que los habitantes desplazaran sus prácticas de convivencia hacia el templo de El Calvario.

Como consecuencia de este vacío identitario el territorio original de San Miguel fue absorbido por la jurisdicción de El Calvario. Esta expansión territorial modificó la morfología barrial y borró las huellas de uno de los asentamientos más antiguos de la capital chiapaneca, dejando el espacio bajo una nueva hegemonía social y religiosa.

En 1938, con motivo del centenario luctuoso de Joaquín Miguel Gutiérrez, el centro de la ciudad fue objeto de una de las intervenciones urbanas más simbólicas de esa década. La antigua Alameda, situada en el atrio de San Marcos, fue sometida a un proceso de remodelación integral que buscaba transformar un espacio de recreación tradicional en un sitio de memoria republicana. Esta acción incluyó la remoción del quiosco central, elemento típico de la arquitectura decimonónica. El elemento rector de esta transformación fue la edificación de un mausoleo, rematado con una estatua en honor al prócer chiapaneco.

La inserción de este monumento no sólo alteró la estética de esta área, sino que institucionalizó el nombre del espacio, que desde entonces pasó a denomi-

narse oficialmente como Parque Joaquín Miguel Gutiérrez.

Esta modificación refleja la transición de un modelo de parque de convivencia vecinal hacia uno de carácter monumental y cívico. Al desplazar elementos de esparcimiento por símbolos de identidad política, el Estado consolidó un nuevo eje de referencia en el centro de la ciudad, vinculando la historia de la capital con la figura heroica que le da nombre.

Si bien la década de 1930 sentó las bases de los espacios políticos en Tuxtla Gutiérrez, fue durante el periodo gubernamental de Rafael Pascacio Gamboa (1940-1944) cuando la capital experimentó una transformación estructural definitiva.

En esta etapa, el centro de la ciudad comenzó a consolidar su equipamiento urbano mediante la construcción de edificios emblemáticos bajo el lenguaje estético del Art Déco, lo que otorgó una nueva identidad visual y modernidad a la ciudad.

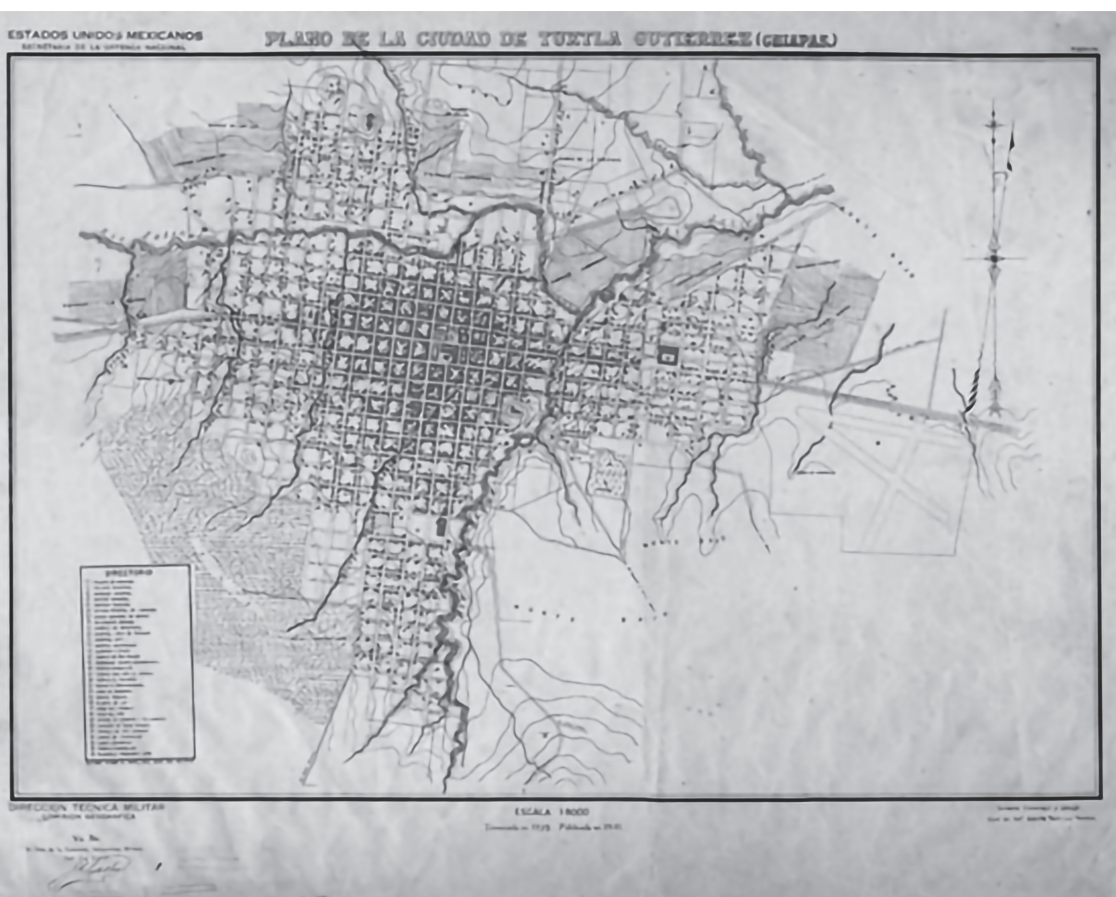
Esta renovación no se limitó a la arquitectura monumental, también abarcó la introducción de infraestructura civil básica que cambió la vida cotidiana de los habitantes. Se inició formalmente la pavimentación de las vialidades principales, sustituyendo los caminos de tierra y piedra por superficies de rodamiento modernas, y se integraron redes de servicios públicos esenciales. Estas obras reflejaban una planeación urbana más rigurosa, orientada a proyectar la imagen de una capital eficiente y comunicada.

Antes de profundizar en las transformaciones de la década de 1940 es fundamental analizar el Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), documento técnico de gran valor historiográfico elaborado por el coronel de infantería Adolfo Terrones Benítez. Concluido en 1939 y publicado en 1941 por la Secretaría de la Defensa Nacional, este plano fue ejecutado por la Comisión Geográfica de la Dirección Técnica Militar (ver figura 10).

Esta representación gráfica, trazada a una escala de 1:8 000, ofrece una radiografía exacta de la extensión de la mancha urbana y su distribución antes de las grandes reformas del periodo de Pascacio Gamboa. La precisión del plano no sólo permite identificar la traza vial, sino también la relación entre los espacios públicos y la infraestructura existente.

La lectura del plano realizado por el coronel Terrones Benítez revela una

FIGURA 10. PLANO DE LA CIUDAD
DE TUXTLA GUTIÉRREZ (CHIAPAS),
Adolfo Terrones Benítez
Mapoteca Manuel Orozco Y Berra,
código clasificador: CGF.CHIS.M2V6.0459.



zonificación clara del territorio mediante el uso de una tríada cromática. A primera instancia, el color rojo predomina en la representación de las manzanas y vialidades, funcionando como un trazado de la red de caminos y también como un indicador de la densidad poblacional. Esta mancha roja delimita con precisión el centro de la ciudad, mostrando un núcleo consolidado de edificaciones que se expande hacia los primeros barrios periféricos.

Por otro lado, el color verde cumple una doble función informativa. En primer lugar, marca las extensiones de tierras labradas que rodeaban la capital, evidenciando que Tuxtla aún conservaba una estrecha relación con su entorno rural. En segundo lugar, este color identifica los rastros y las áreas verdes de la urbe.

Aunque estas últimas ocupan superficies menores en comparación con las áreas de cultivo, su ubicación estratégica en la zona central del plano permite identificar hitos de convivencia social, como el Parque Joaquín Miguel Gutiérrez, el Jardín de las Damas, el Parque de la Revolución y el Parque 12 de Octubre.

Finalmente, el color azul se emplea para la hidrografía, trazando los cuerpos de agua que han condicionado históricamente el crecimiento de la ciudad. Esta diferenciación de colores permite al lector contemporáneo comprender de manera sencilla cómo se distribuía la vida en 1939; un centro de la ciudad denso y administrativo, rodeado por un cinturón productivo y articulado por pequeños, pero vitales espacios de oxigenación social.

Además de lo mencionado, el Plano de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) de 1939 tiene curvas de nivel, nombre de las vialidades, las cuales ya están con las denominaciones actuales, es decir, están nombradas por números ordinales según el punto cardinal correspondiente, siendo las excepciones las calles principales de la ciudad porque éstas se identifican como Avenida y Calle Central, siendo la avenida la que va de oriente a poniente y la calle la que cruza de norte a sur. También vienen algunos nombres de barrios como el barrio de Juy juy, Guadalupe, Francisco León, Colón y La Pimienta.

Este registro permite identificar cómo la ciudad no sólo concentraba el poder político, sino una infraestructura de servicios diversificada; el equipamiento identificado se puede agrupar en cuatro ejes funcionales que la definían:

1. *Administración y poder público.* Se consolidan hitos como el Palacio de

Gobierno, el Palacio Municipal, la Casa de Gobierno y la Oficina Federal de Hacienda, junto con instituciones financieras como el Banco Nacional de México y la Delegación Agraria.

2. *Servicios sociales y salud.* Destaca la presencia del Hospital Civil y el Hospital de Maternidad, la Casa del Niño, el Panteón y servicios básicos esenciales como la Planta de Luz, los tanques de agua potable, el Mercado y el Rastro Municipal.
3. *Educación, cultura y culto.* El plano registra la Escuela Pre-vocacional, la Casa del Pueblo y la Oficina de Correos y Telégrafos. En el ámbito religioso se identifican como puntos de referencia el Templo de San Roque, la Parroquia de San Marcos (vértice geográfico), Guadalupe, Santo Niño de Atocha, El Calvario, Santo Domingo y, de manera relevante para la diversidad de la época, un Templo Evangélico.
4. *Seguridad, recreación y comunicaciones.* El control territorial se observa en el Cuartel de Infantería, el Cuartel Viejo de Rurales y la Cárcel Pública. Por otro lado, la modernización de la vida social se refleja en la “Alberca y paseo”, el campo deportivo, la Plazuela Francisco León y el campo de aterrizaje.

El plano de 1939, al ser un documento generado por la Secretaría de la Defensa Nacional, prioriza la ubicación de infraestructura estratégica, como el cuartel de infantería, el cuartel viejo de rurales y el campo de aterrizaje. Sin embargo, resulta revelador que, a pesar de la reciente persecución ideológica de la Quema de Santos (1934-1938), el paisaje urbano oficial siguiera condicionado por la presencia de los templos.

El hecho de que la Parroquia de San Marcos sea designada específicamente como un punto geográfico fundamental demuestra que, más allá de su función espiritual, estos edificios eran los referentes físicos más sólidos del centro de la ciudad. Esta decisión técnica de la Comisión Geográfica militar subraya que la arquitectura religiosa poseía una jerarquía visual irremplazable. En consecuencia, el plano de 1939 actúa como un puente entre dos épocas, reconoce la nueva infraestructura de defensa y modernidad, pero admite que la estructura misma del centro de la ciudad seguía gravitando en torno a sus edificios históricos.

El plano de 1939 funciona como un registro histórico que permite identificar la persistencia de los barrios en el centro de la ciudad. A través de la ubicación de los recintos religiosos, es posible trazar la geografía social de la época; por ejemplo, de los asentamientos fundacionales, el plano destaca a Santo Domingo como un referente vigente.

En total, la simbología identifica cinco templos que definen el paisaje urbano de la capital. De este conjunto, cuatro actúan como núcleos de identidad para sus respectivos barrios, dándoles nombre y sentido de pertenencia: San Roque, Guadalupe, Santo Niño de Atocha y El Calvario.

El quinto recinto, de carácter evangélico, señala la incipiente diversidad de cultos que comenzaba a manifestarse en la traza urbana, rompiendo con la exclusividad del catolicismo tradicional.

Dentro de los edificios públicos y de equipamiento se nombran los palacios de gobierno, la oficina federal de hacienda, el mercado, rastro y panteón municipal; el Banco Nacional de México, la delegación agraria, el hospital civil y el de maternidad; una alberca y paseo, la escuela pre-vocacional, la cárcel pública, la Casa del Niño, la oficina de correos y telégrafos y un campo deportivo. Por su parte, la infraestructura mencionada son los tanques de agua potable.

Asimismo, muestra a la ciudad capital de Chiapas como una urbe que concentraba a la mayoría de su población en el centro de su territorio, el cual conservaba la traza ortogonal. A su vez, se puede observar la existencia de una buena área de tierra ejidal, entonces, lo anterior permite inferir que se continuaba la actividad de producción agropecuaria.

También se puede distinguir una lógica en la denominación de los afluentes que lo atraviesan, pues los nombres son de barrios o de las zonas oriundas que eran popularmente conocidas por la población. Finalmente, la expansión territorial continúa siendo hacia el sur, pues el río Sabinal y la topografía contienen el crecimiento hacia el norte.

El periodo de gobierno de Rafael Pascacio Gamboa marcó un punto de inflexión en la evolución del centro de la ciudad, otorgándole una nueva identidad estética y funcional. Este cambio en el paisaje urbano fue posible gracias a la colaboración de profesionales de alto nivel técnico, entre los que destaca el arquitecto

italiano Francesco D'Amico.

Su llegada a México estuvo vinculada originalmente al equipo de Adamo Boari para la construcción del Palacio de Bellas Artes; no obstante, la interrupción del proyecto, debido al estallido de la Revolución Mexicana, lo llevó a buscar nuevos horizontes profesionales, estableciéndose finalmente en Tuxtla Gutiérrez.

La integración de D'Amico en la administración local permitió que la capital comenzara a adoptar un lenguaje arquitectónico moderno y cosmopolita. Sus propuestas no solo respondían a las necesidades administrativas del gobierno de Pascacio Gamboa, sino que introdujeron estándares de diseño y construcción que democratizaron el acceso a una arquitectura de calidad para la ciudadanía, transformando la antigua imagen colonial por una de solidez institucional.

Esta transición hacia la modernidad se manifestó en edificios que combinaban la funcionalidad requerida por el Estado con una estética depurada, consolidando a Tuxtla Gutiérrez como una capital en pleno desarrollo. La huella de D'Amico en el paisaje urbano abrió paso para los proyectos de infraestructura y equipamiento que definirían la década de 1940.

Las primeras intervenciones de Francesco D'Amico se enfocaron en los límites del centro de la ciudad: los accesos oriente y poniente. La obra del sector oriente fue proyectada con una carga simbólica profunda; en palabras del propio arquitecto, se edificó como un homenaje al final del “poblado bucólico” y como el anuncio de una “ciudad en pleno crecimiento”.

Este monumento funcionaba como un umbral que marcaba la transición hacia el nuevo paisaje urbano de la capital chiapaneca. Arquitectónicamente, este acceso consistía en un arco de estilo ecléctico, aunque el autor lo identificó bajo una estética colonial. Su valor artesanal destaca por el uso de estucados de escayola modelados a mano. La ubicación de esta estructura se situó en las proximidades de la Escuela Prevocacional, integrándose a un conjunto de mejoras que incluían una rotonda y una fuente sobre la avenida principal.

Estas obras no sólo servían como elementos decorativos, sino que introdujeron por primera vez en Tuxtla Gutiérrez conceptos de urbanismo moderno, como la jerarquización de entradas y la creación de hitos visuales.

La segunda obra monumental diseñada por D'Amico, ubicada en el acceso po-

niente, representó un esfuerzo por integrar la herencia prehispánica al paisaje urbano moderno. A diferencia del estilo ecléctico del oriente, este conjunto se concibió como un homenaje a la cultura maya. La estructura estaba conformada por dos estructuras de gran altura que flanqueaban la entrada, coronados por esculturas tridimensionales que replicaban las figuras de los Sacerdotes del Tablero de la Cruz de Palenque.

La composición central del monumento incluía un obelisco de cuatro caras trapezoidales, un elemento que aportaba verticalidad y un carácter conmemorativo. Al igual que en el acceso oriente, D'Amico empleó la técnica de estuco esculpido a mano, lo que permitía un nivel de detalle artesanal que dialogaba con la tradición escultórica de la región, pero bajo una escala urbana monumental.

Esta obra no sólo funcionaba como un límite físico para el centro de la ciudad, sino que proyectaba una identidad cultural sólida hacia el exterior. Al retomar elementos de Palenque, el gobierno de Pascacio Gamboa buscaba legitimar el progreso de la capital vinculándola con el pasado glorioso de Chiapas.

Dentro del ambicioso proyecto de remodelación de Tuxtla Gutiérrez, Francesco D'Amico diseñó la Pérgola, una estructura que combinaba la funcionalidad de un puente con la estética de un mirador. El diseño incluía escalinatas laterales ornamentadas con farolas que conducían a un área de descanso con bancas. Dicha obra destacaba por su soporte visual, ocho cariátides¹³ que funcionaban como pilastras, otorgando un aire neoclásico al paisaje urbano de la época.

El propósito de la Pérgola trascendía lo ornamental, servía como plataforma de observación para un mapa de Chiapas en relieve situado a su costado. Esta obra cartográfica monumental fue un logro técnico para su tiempo, pues se proyectó utilizando mediciones de altura obtenidas mediante fotografías aéreas. En el relieve se representaron con precisión ríos, carreteras y poblaciones, permitiendo que el ciudadano común comprendiera la complejidad geográfica del estado desde el centro de la ciudad.

Esta intervención se localizó en el Parque Rodolfo Figueroa, cuya transformación implicó un cambio drástico en la fisonomía histórica con la pérdida de

13 Estatua de mujer que en un edificio funciona como una columna (DEM, 2026).

arquitectura tradicional donde se demolieron los últimos portales coloniales que rodeaban la plaza, eliminando un elemento clave del paisaje antiguo y reconfigurando el espacio; el Parque de las Damas también fue suprimido para dar paso a la nueva organización del núcleo cívico.

La transformación del Parque Rodolfo Figueroa culminó con una intervención que marcó la transición definitiva hacia la arquitectura administrativa moderna. La demolición de la Casa del Pueblo y el Parque de la Revolución Mexicana dio paso a la construcción del Palacio Federal, una obra emblemática bajo la dirección del arquitecto Francesco D'Amico, inaugurada el 5 de junio de 1943. Este edificio centralizó la gestión pública, albergando dependencias como la Oficina de Correos y Telégrafos, la Oficina Federal de Hacienda, el Ministerio Público y agencias de las Secretarías de Economía, Agricultura y Fomento, además del Departamento Agrario.

La erección de este inmueble fue más que una obra civil, fue una operación de núcleo cívico diseñada para proyectar la presencia del Estado federal en Chiapas. Al sustituir un espacio de recreación vecinal, el parque y la Casa del Pueblo, por una estructura de gobierno; el paisaje urbano reflejó una nueva jerarquía donde la burocracia y la administración centralizada adquirieron un carácter monumental (ver figura 11).

Además de las ya mencionadas obras realizadas, el arquitecto D'Amico, también diseñó la Presidencia municipal, la penitenciaría y la que inicialmente se concibió como la Universidad de Chiapas, pero terminó siendo el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, también conocido como ICACH.

El Palacio municipal en palabras del arquitecto D'Amico se diseñó con decoración ecléctica en la fachada, los cuales aluden a la arquitectura mudéjar. En su interior se construyó una escalinata doble con balaustradas con bajos relieves en escayola con cera de abeja (D'Amico, 2014: 166). Además de este elemento anteriormente descrito, el palacio albergaba los siguientes departamentos: los juzgados menores, la tesorería municipal, el servicio de aguas, la secretaría del ayuntamiento, el salón de sesiones y el de policía municipal.

Por su parte, la penitenciaría también tenía rasgos eclécticos en su fisonomía, pero a diferencia del Palacio municipal, su fachada no tenía tanto ornamen-

to y los materiales eran aparentes; en palabras de su diseñador, este edificio tenía tintes humanos pues era amplia para los reclusos, el cual se realizó con bloques de piedra tallada dando la pinta de un fuerte.

El edificio de la ICACH se erigió en el barrio de San Roque, sobre la Segunda avenida sur oriente, el cual desde su concepción ha sido un edificio con uso para la educación. La edificación quedó integrada por tres edificios, uno de ellos destinado a la dirección y administración, biblioteca y salón de actos; otro con 14 aulas y el tercero contenía los laboratorios de física y química, además del gimnasio, estadio, frontón y alberca.

Una de las principales acciones del cambio en la ciudad fue la pavimentación de vialidades, también se diseñaron bulevares longitudinales, tanto en el Poniente como en el Oriente, y otros transversales con sus camellones intermedios.

La gestión del Dr. Rafael Pascacio Gamboa trascendió la arquitectura monumental para enfocarse en la modernización de los sistemas de soporte vital de la ciudad. Este programa integral de obra pública fue decisivo para transformar a Tuxtla Gutiérrez de un conjunto de barrios articulados precariamente a una urbe con conectividad y servicios básicos consolidados.

La construcción de puentes sobre el río Sabinal permitió la cohesión definitiva con barrios periféricos como Juan Crispín, Juy-Juy, Colón y La Pimienta, superando las barreras naturales que históricamente fragmentaban la ciudad. La ejecución del embovedado de ríos y barrancos, la ampliación estratégica de la red de agua potable y la introducción de una red de drenaje sanitario en todas las calles se implementaron como medidas de saneamiento y servicios básicos. Y la pavimentación y empedrado de las vialidades permitieron la estandarización del tránsito. Este esfuerzo se complementó con una política de imagen pública, destacando obras como el Monumento a la Bandera en el sector poniente y la Fuente Luminosa en la Plaza Central.

Esta serie de intervenciones permitió que el centro de la ciudad y sus periferias funcionaran como una unidad orgánica. Al priorizar la infraestructura y la conectividad vial, la administración mejoró las condiciones sanitarias, y preparó el terreno para el crecimiento demográfico de las décadas siguientes.

Para facilitar la comprensión de dichas construcciones y su impacto en la modernización de la capital, los inmuebles se agrupan según su vocación y servi-



1658.-PALACIOS



FIGURA 11. PALACIOS DE GOBIERNO.
Fototeca Nacional, Archivo Casasola.
Mediateca INAH (2024).
Palacio de Gobierno y Federal
[De] Tuxtla Gutiérrez | Mediateca INAH.

cio a la ciudadanía (véase Tabla 1).

Al igual que el parque Dr. Rodolfo Figueroa, el parque Joaquín Miguel Gutiérrez tuvo ciertos cambios, uno fue consecuencia de otro, pues se talaron los árboles que se encontraban sobre la Avenida Central, a un costado del templo de San Marcos y, en consecuencia, se construyó una serie de locales en forma de escuadra con espacios delimitados con columnas, referido popularmente como portales y conocidos como refresquerías y dulcerías, en donde la población iba para socializar.

Posteriormente a la etapa de mandato de Pascacio Gamboa, hubo dos go-

Tabla 1. Equipamiento urbano construido en el periodo de gobierno de Rafael Pascacio Gamboa (1940-1944) con base en información obtenida por Gutiérrez (2011).	
Tipo de equipamiento	Inmueble
Educación y cultura	Universidad de Chiapas
	Biblioteca Pública del Estado
	Museo de Historia Natural y zoológico
	Museo Regional
	Jardín Delfina Rincón
	Jardín de niños Fray Víctor María Flores
	Escuela Matías de Córdova
	Escuela Manuel Trinidad Álvarez
	Escuela Ángel Albino Corzo
	Escuela Rodolfo Figueroa
	Escuela Cristóbal Colón
Salud y asistencia social	La Maternidad
	Hogar infantil
	Casa del anciano
Comercio y abasto	Mercado municipal

(continúa en la siguiente página)

bernadores entre los años de 1944 y 1952; en ese periodo no existieron grandes modificaciones en el paisaje urbano de la ciudad, sin embargo, en la temporada en que estuvo a cargo el gobernador Efraín Aranda Osorio, nuevamente se hizo una remodelación del parque Rodolfo Figueroa, en el cual se quitaron la pérgola y el mapa en relieve del estado.

La nueva composición de la organización del parque se centraba en un anfiteatro, un espejo de agua y la estatua de la libertad, haciendo con estos tres elementos un eje, el cual se ubicaba entre los dos palacios de gobierno de manera paralela a sus respectivas fachadas; esta alineación hacía alusión al Monumento

Tabla 1. Equipamiento urbano construido en el periodo de gobierno de Rafael Pascacio Gamboa (1940-1944) con base en información obtenida por Gutiérrez (2011).	
Comunicaciones y transporte	Oficina de correos y telégrafos
Administración pública y servicios urbanos	Palacio federal
	Casa de gobierno
	Sede del Poder judicial
	Sede del poder legislativo
	Palacio municipal
	Servicios coordinados de asistencia y salubridad
	Dirección de obras públicas
	Junta local de caminos
	Dirección de educación federal y del estado
	Penitenciaria
Recreación y deporte	Parque Dr. Rodolfo Figueroa
	Estadio olímpico
	Campo deportivo Mactumatzá

a Washington del National Mall, pues el mencionado espejo de agua hacía un remate visual a la estatua y a los edificios gubernamentales. Además de este eje existían otros perpendiculares y diagonales, los cuales permitieron dejar espacios para jardineras y andadores con bancas que conectaban a los comercios oriundos, al parque Joaquín Miguel Gutiérrez y al templo de San Marcos.

Aunado a esta nueva imagen del parque, el centro de la ciudad de Tuxtla también se vió alterado por la construcción del edificio Corzo cuya influencia tenía los principios de la arquitectura moderna: pilotis, diseño libre de la planta baja y fachada, ventanas horizontales y azotea ajardinada. Este inmueble fue el primero en tener más de dos niveles e inició la edificación vertical en la urbe.

Dentro de esta temporalidad, se incorporaron diferentes instituciones y espacios públicos a la capital, por ejemplo, en 1952 la Cruz roja empezó a brindar servicios en la ciudad, siendo en 1955 cuando se fundó formalmente su inmueble en la Novena calle poniente y Primera avenida sur. A su vez, el mercado 20 de noviembre se inauguró en el periodo gubernamental de Efraín Aranda Osorio, es decir, en 1953.

Después del periodo de actividad de construcción masiva de inicios de la década de los cuarenta, la ciudad tuxtleca comenzó a tener un crecimiento poblacional considerable, el cual se ve reflejado en su trama urbana, pues en 1958 se hizo un levantamiento de dicha urbe llamado Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (ver figura 12); ejecutado por la Librería y papelería “El Escritorio” cuyo autor es Adrián Cartagena M.

La escala de este mapa es de 1:16 000 y en él, se puede observar el cambio de la traza ortogonal de Tuxtla Gutiérrez en su lado poniente, en esta zona se incorporó la colonia Moctezuma con una lotificación en trama radial. En dicha área se ubicaban en sus alrededores la Penitenciaría municipal, el Estadio olímpico y Monumento a la bandera; el zoológico, el campo turístico y Hotel Bonampak.

En comparación con el plano de 1941, este no tiene curvas de nivel y sólo señala tres afluentes: el río Sabinal, los arroyos de San Roque y Pojpón. A su vez señala la carretera Internacional, la cual al poniente tiene rumbo hacia Terán y al oriente hacia San Cristóbal de Las Casas; así como los caminos que llevan a Villaflores, el Zapotal y el Cañón del Sumidero. También, ubica la antena de la radiodifusora XEVE y la pista de aterrizaje del aeropuerto Francisco Sarabia.

FIGURA 12. PLANO DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ,
CHIAPAS, Adrián Cartagena M (1958).
Mapoteca Manuel Orozco y Berra,
código clasificador: CGE.CHIS.M2. V6.0542



Además de la colonia Moctezuma, también se añadieron a la ciudad otras colonias hacia el norte y el oriente, siendo esta última área la que más se extendió. Dentro de los nuevos asentamientos de Tuxtla, se puede ubicar las siguientes colonias: El Mirador, San Rafael, Benito Juárez, Santa Lucía, Obrera, Magisterio, Santa María de la Ribera, El Retiro, Moderna, Bienestar Social y la Ciudad Militar, entre otros.

En la década de 1960 el centro tuxtleco nuevamente tuvo modificaciones, en esta ocasión fue por la ampliación de su avenida principal; dicha vialidad se prolongó en su distancia longitudinal y al mismo tiempo se amplió en su ancho, esto último provocó que las construcciones que se encontraban sobre la Avenida Central reformaran sus fachadas, pues se expropió cierta cantidad de metros de las edificaciones ubicadas en sus colindancias con la finalidad de obtener una

nueva alineación, la cual pasó de ser de 7.60 m a 18 m.

Otro dato interesante de este periodo es que en 1965 el templo de San Marcos adquiere el rango de catedral. A su vez, dependencias gubernamentales del sector salud se asentaron en Tuxtla, en 1962 el Instituto Mexicano de Seguro Social, IMSS, inauguró su sede en la ciudad; por su parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el ISSSTE, incorporó sus instalaciones a finales de la década; al igual que la edificación del mercado Díaz Ordaz inaugurado en 1968.

De esta manera pasamos a la siguiente década, la de 1970. El siguiente plano, fechado en 1972, titulado Tuxtla Gutiérrez, realizado por el Dr. Karl Helbig con escala 1: 10 000. Este documento gráfico es sencillo en su trazo, sin embargo, es bastante informativo. Además de dar datos básicos como la trama, el relieve y la ubicación de afluentes también brinda información de comunicación de transporte carretero y aéreo, la dirección/rumbo del sistema de agua potable de la ciudad, así como el contexto de su paisaje y ubicación territorial (ver figura 13).

Asimismo, divide en cuadrantes a la ciudad según la orientación cartográfica, es decir: en norte/poniente, norte/oriente, sur/poniente y sur/oriente respecto a sus vialidades principales; contiene simbologías cuyas indicaciones brindan información acerca de la cantidad de equipamiento urbano existente en la ciudad.

De igual manera, menciona algunas calles, colonias, ríos y sitios relevantes de Tuxtla como el panteón, una fábrica de cal, la ICACH, templos, el Jardín botánico, el Parque Francisco I. Madero y el Estadio Olímpico, entre otros. También remarca las calles comerciales importantes, las cuales son las más cercanas al nodo central de la ciudad.

La nomenclatura establecida por Helbig permite categorizar la ciudad como un organismo complejo, donde la infraestructura pública se diversificó para atender una población en expansión. En la Tabla 2 (véase) se clasifican los sitios identificados para facilitar su análisis espacial.

La alta especialización del equipamiento, el cual distingue desde infraestructuras de comunicación hasta centros de formación superior confirma que para 1972, la ciudad había consolidado su función como capital administrativa y de servicios del estado de Chiapas. Su perfil urbano estaba definido por una

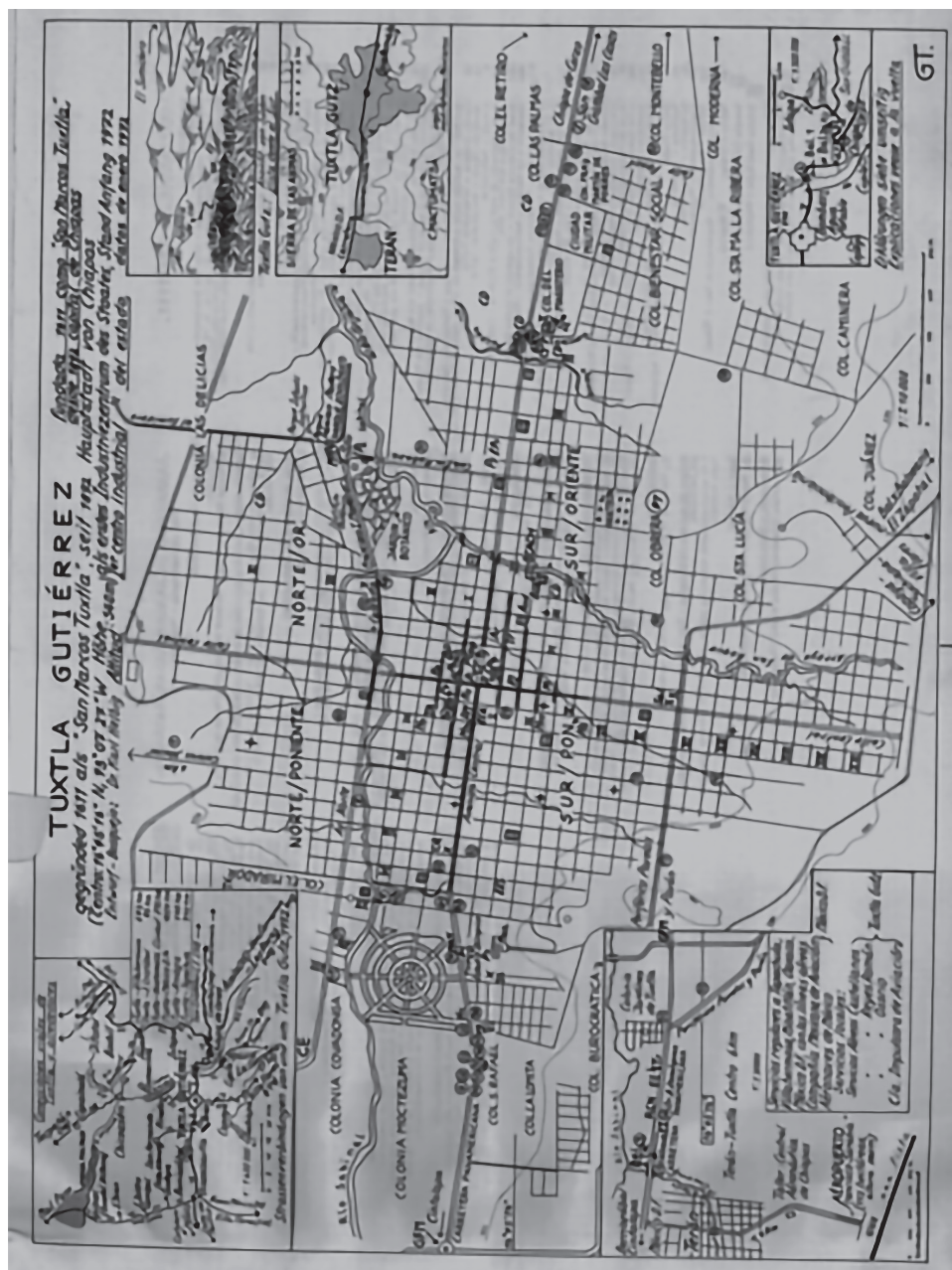


FIGURA 13: TUXTLA GUTIÉRREZ,
KARL HELBIG (1972).
Dirección General de Bibliotecas
y Servicios Digitales de Información
DGB-UNAM. Base de datos: MAPAMEX,
número de acceso: MAP. MAP01000024053

Tabla 2. Inventario de equipamiento urbano (Helbig, 1972)		
Gestión y servicios técnicos	Administración	Palacio de Gobierno (PG), Palacio Federal (PF), Palacio de la Justicia (PJ), Presidencia Municipal (PM), Turismo (Tur.).
	Comunicaciones y energía	Oficina de Correos (Co.), Teléfonos (Tf.), Telégrafos (Tg.), Radio Cadena Nacional (RCN), Televisión (TV), Central Eléctrica (CE), Transformadores (Tr.).
	Salud y seguridad	Cruz Roja (CR), Salubridad (Sal.), Seguro Social (SS), Penitenciaria (Pen.).
Educación, cultura y recreación	Formación académica	ICACH, Instituto Tecnológico (ITR), Escuela de Enfermería (EE), Escuela de Ingeniería (EI), Escuela de Técnicos (ECA), Escuela Prevocacional (Epr.), Escuela de Estudios Superiores (EES).
	Cultura y memoria	Palacio de la Cultura (PC), Biblioteca del Estado (Bp.), Biblioteca Emilio Rabasa (Ber.), Museo de Antropología e Historia (MAH), Museo de Historia Natural (MHN).
	Esparcimiento	Arena México (Ar.), Auditorio (Aud.), Plaza de Toros (PT), Balnearios, Parques (P 1-6), Jardín Botánico (JB), Instituto Botánico (IB), Jardín Zoológico (JZ), Monumento a la Bandera (Mon.), Campo Deportivo (CD), Casa de la Juventud (CJ).
Economía y conectividad	Abasto y comercio	Mercado (M), Hoteles (H 1-10), Terminal de Autobuses (TA), Glorieta Fuente Mactumatzá (G FM)

fuerte densidad de edificios educativos, frente a la menor presencia de centros de salud y comercio, por lo tanto, sugiere una ciudad que priorizaba la formación de capital humano y la centralización burocrática sobre la diversificación de servicios privados básicos. Asimismo, la estructura de la ciudad estaba integrada por un sistema de nodos específicos que permitían tanto la vida institucional como la recepción de visitantes y el disfrute del entorno natural.

De igual manera, el plano de 1972 identifica una red de templos que estructuraban la vida social y la traza de los diversos barrios de la capital. De las cuales, la Catedral de San Marcos es la ubicada en el primer cuadro de la ciudad y las demás conforman sus barrios tradicionales: Santo Domingo de Guzmán, San Jacinto de Polonia, El Señor del Calvario, San Roque y San Pascualito, Nuestra Señora de Guadalupe, Niño de Atocha, El Señor de los Milagros y San Francisco de Asís.

Más allá de su función litúrgica, la presencia de estos templos en la cartografía de Helbig subraya dos aspectos clave del paisaje urbano de la década de 1970. La primera, se trata de la continuidad espacial, pues la mayoría de estos sitios se consolidaron como los nodos centrales de sus respectivos barrios, funcionando como puntos de referencia obligatorios para la movilidad peatonal. Y la segunda, es la referencia al crecimiento, la señalización del traslado del templo de San Jacinto de Polonia a la Quinta Avenida Norte es un indicador fundamental de la expansión de la mancha urbana y del desplazamiento de las actividades comunitarias hacia zonas que antes eran consideradas periféricas.

El plano de Helbig no sólo funciona como guía geográfica, sino como un censo económico y social. La inclusión de centros educativos básicos y una robusta sección industrial confirma que para 1972, la capital poseía una estructura de autoabastecimiento y capacidad productiva significativa. La cartografía localiza sistemáticamente escuelas primarias y secundarias distribuidas estratégicamente, reflejando el esfuerzo de descentralización de la enseñanza básica para atender el crecimiento demográfico en los cuadrantes norte y sur.

El registro de 60 establecimientos industriales con estimaciones que superan los 200 si se consideran los talleres no formalizados se clasifica en seis sectores:

1. Productos básicos: cal, cerámica, materiales de cemento y uso de madera.
2. Beneficio agrario: café, arroz, algodón, leche, azúcar (ron/dulces), pa-

nadería, nixtamal, carne y pieles.

3. Automotriz: refacciones, montaje, distribución y vulcanizadoras.
4. Metalurgia: trabajos especializados.
5. Eléctricos: lámparas y aparatos.
6. Procesamiento: embotelladoras y empacadoras.

Este inventario demuestra que la ciudad no sólo era una sede administrativa, sino un nodo de transformación y procesamiento de recursos primarios. La abundancia de molinos, panaderías y talleres metalúrgicos ilustra un paisaje urbano vibrante, donde el sustento diario se producía en el mismo tejido barrial que los habitantes recorrían.

El exhaustivo registro cartográfico del Dr. Karl Helbig en 1972 nos permite visualizar una ciudad en pleno apogeo de sus funciones institucionales y de servicios. Como hemos observado, el paisaje urbano de la capital chiapaneca no era estático, por el contrario, funcionaba como un organismo que integraba con precisión nodos educativos, industriales y de gestión administrativa. Esta cartografía dejó constancia de una estructura consolidada en torno al núcleo cívico original, donde edificios como el Palacio Federal de D'Amico desempeñaban un rol central en la vida pública y administrativa del estado.

Sin embargo, el dinamismo demográfico y la creciente complejidad de la gestión estatal exigieron una nueva escala para la administración federal. La consolidación de Tuxtla Gutiérrez como un nodo metropolitano obligó a un reordenamiento de los espacios de poder, marcando el inicio de una nueva etapa en la ocupación del centro de la ciudad. Este proceso de reubicación institucional respondería nuevamente a la modernización de la infraestructura gubernamental, dando pie a un cambio que alteraría nuevamente la fisonomía de nuestro entorno cívico.

En 1976 el Palacio Federal se remodeló, pues se construyó una edificación que tomó el cargo de dicha dependencia gubernamental cuya ubicación es la que aún continúa siendo actualmente, la contra esquina nororiente del actual Parque Central, es decir, sobre la Primera calle oriente entre Primera y Segunda avenida norte.

La construcción de la nueva sede del Palacio Federal fue solo el preludio

de una transformación drástica en el paisaje urbano de Tuxtla Gutiérrez. Bajo la dirección del arquitecto José Manuel Gómez Vázquez Aldana, se ejecutó un proyecto de reordenamiento que priorizó la monumentalidad administrativa sobre la conservación del patrimonio edificado.

Este periodo estuvo marcado por una visión de renovación, la cual ignoró el valor histórico de la traza preexistente. Las consecuencias sobre el tejido social y arquitectónico fueron profundas; la demolición sistemática eliminó inmuebles de alto valor histórico, artístico y vernáculo, borrando vestigios que definían la identidad local de épocas anteriores. El proyecto reemplazó la heterogeneidad de la arquitectura tradicional por un conjunto de edificios administrativos homogéneos. El diseño configuró una plaza cívica diseñada para la escala institucional, desplazando el uso vecinal y peatonal que caracterizaba a los antiguos parques y portales.

Esta intervención, aunque buscaba dotar a la capital de una infraestructura gubernamental de vanguardia para la época, resultó en una ruptura con la memoria colectiva. La sustitución de los portales y antiguas casonas por la frialdad de los nuevos edificios administrativos dejó una huella permanente en el sitio, consolidando una imagen de modernidad que, si bien era eficiente en términos de servicios, desconectó a la ciudad de su legado arquitectónico inmediato.

La entonces área del parque Rodolfo Figueroa se extendió una manzana hacia el norte, esto fue con la intención de construir un estacionamiento subterráneo y de unir a los tres palacios de gobierno en este sitio; esta proyección tomaba en cuenta que el Palacio Municipal se localizaría en el remate norte de dicha plaza, a un costado del nuevo Palacio Federal, y los inmuebles de estilo neoclásico y ecléctico que eran sedes del poder ejecutivo estatal y federal, respectivamente, se demolieron con el fin de construir en ese lugar el Palacio de gobierno estatal.

Esta nueva área central de la ciudad contemplaba ser un espacio con tintes políticos, al dejar un patio cívico con asta bandera frente al palacio de gobierno estatal, sin embargo, al ser lo suficientemente amplio, también se consideraron jardinerías en donde se reubicaron las esculturas que el parque Rodolfo Figueroa conservaba. Asimismo, se instalaron un quiosco y fuentes decorativas.

La edificación del Palacio de Gobierno, proyectada por el arquitecto Da-

vid Muñoz Suárez (1978-1979), representa uno de los ejercicios de reinterpretación histórica más audaces en la arquitectura chiapaneca. El edificio se articula mediante la intersección de dos lenguajes estéticos contrastantes: el brutalismo, caracterizado por la honestidad de los materiales, la solidez y la austeridad volumétrica, y una iconografía inspirada en la cosmogonía prehispánica.

La fachada del acceso principal es una pieza escultórica que alude a la Serpiente emplumada, concebida como el guardián del acceso institucional. Este uso de la alegoría prehispánica en un edificio de concreto aparente es un gesto distintivo de la arquitectura de autor de finales del siglo XX. El diseño integra un patio central, elemento que conecta con la tipología de las casonas coloniales, pero reinterpretado con una escala monumental. Este espacio albergaba reproducciones de esculturas mayas que dialogan con la estructura bruta del edificio. La planta baja se complementa con murales que dotan al núcleo cívico de una narrativa histórica, integrando el arte plástico como parte esencial de la experiencia arquitectónica.

Otro edificio que fue remodelado en esta temporalidad fue la Catedral de San Marcos, en este caso el proyecto estuvo a cargo de Ignacio Díaz Morales. A diferencia de los edificios gubernamentales derribados para la realización del Palacio de gobierno estatal, el templo de San Marcos no fue demolido, sin embargo, sus fachadas fueron totalmente modificadas. Después de más o menos sesenta y seis años sin tener un cambio, su imagen se radicalizó al sufrir una interpretación de los templos del siglo XVI. Por lo tanto, el templo de San Marcos pasó de tener una arquitectura neogótica a una posmoderna.

Además del cambio de imagen, también su parque y claustro tuvieron alteraciones, pues el espacio fue incrementado, al ser expropiadas viviendas colindantes y al demoler el claustro del templo, el parque Joaquín Miguel Gutiérrez nuevamente se retomó como atrio porque la escultura de dicho personaje se reubicó frente al inmueble del ayuntamiento actual.

Este cambio radical fisionómico en el nodo central de la ciudad y la destrucción de una cantidad considerable de patrimonio inmueble, el cual inició a mediados del siglo XX permitió el cambio de usos de suelos en las edificaciones oriundas, así como el crecimiento exponencial de la ciudad.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo que hoy experimentamos como el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez es el producto final de esta modernización radical. La coexistencia del brutalismo del Palacio de Gobierno, la reinterpretación posmoderna de la Catedral y la amplitud de la plaza cívica definen un paisaje urbano que prioriza la institucionalidad estatal.

Si bien estas intervenciones permitieron que la ciudad asumiera su rol como capital regional moderna, el costo fue la renuncia a una continuidad histórica palpable a través de su arquitectura. Permitiendo así comprender que cada elemento del centro actual no es un accidente, sino una decisión planificada que, al buscar el progreso, transformó para siempre la esencia de la capital.

Este análisis nos ha permitido recorrer la compleja y acelerada transformación de Tuxtla Gutiérrez, desde sus raíces zoques hasta su consolidación como capital moderna. A través de este trayecto hemos sido testigos de cómo la ciudad pasó por etapas estilísticas bien diferenciadas: desde la arquitectura fundacional, los eclecticismos de principios de siglo XX hasta la ruptura brutalista y posmoderna que reconfiguró por completo del centro histórico tuxtleco.

Sin embargo, esta evolución no fue un proceso puramente estético o técnico. El paisaje histórico urbano de Tuxtla Gutiérrez está intrínsecamente ligado a las dinámicas sociales y a las fracturas en la identidad colectiva. Hechos como la Quema de Santos actuaron como un parteaguas, alterando el vínculo emocional de la población con sus barrios y sus templos. Esta ruptura simbólica facilitó, años más tarde, la ejecución de proyectos urbanísticos que, bajo la bandera de la modernización, eliminaron vestigios históricos, artísticos y tradicionales, a menudo ignorando las normativas internacionales de conservación que ya comenzaban a cobrar vigencia a nivel global.

La crítica central de este estudio es una invitación a la reflexión sobre la inconsistencia patrimonial, el desarrollo no debería estar reñido con la memoria. La sustitución constante de plazas, la demolición de casonas y la manipulación de nuestra fisonomía urbana han dejado estragos que hoy son visibles en un centro histórico que, en su búsqueda de progreso, perdió su paisaje histórico urbano y transgredió su identidad cultural.

No obstante, el mensaje más poderoso no es la pérdida, sino la resistencia. A pesar de las transformaciones radicales y de la constante reescritura de nuestro entorno, el patrimonio cultural de Tuxtla Gutiérrez persiste. Su identidad, aunque golpeada por cambios vertiginosos, sobrevive en los fragmentos que aún quedan en pie y en la memoria de sus habitantes.

Este análisis histórico-urbano deja una lección fundamental para el futuro, reconocer que el patrimonio construido no es sólo un conjunto de edificios, sino una pieza fundamental de nuestra identidad. La tarea pendiente es proteger lo que aún sobrevive, valorándolo no como una reliquia del pasado, sino como el fundamento innegociable identitario de la capital de Chiapas. La ciudad que hoy habitamos es, por encima de todo, un testimonio de resiliencia histórica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aramoni Calderón, Dolores (2009). Notas acerca de los calpules en algunos pueblos zoques de Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Austin, López Alfredo (1997). El árbol cósmico en la tradición mesoamericana. Monografías del Real Jardín Botánico de Córdoba, (5), 85-98.
- Castañón Gamboa, Fernando. (1992). Tuxtla Gutiérrez en 1892. H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.
- Castro Aguilar, José Luis (2015). Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 349 p.
- Colegio de Arquitectos Chiapanecos A. C. (2022). David Muñoz Suarez Arquitecto, diseñadores del Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas. [Video] Facebook live del Colegio de arquitectos chiapanecos A. C. Obtenido el 05 de diciembre de 2022 en: <https://www.facebook.com/CACHACMX/videos/4945531995490277>
- Del Carpio Penagos, Carlos Uriel (1991). Exploración etnográfica en el área zoque de Chiapas. Anuario 1990 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Pp. 84-118.
- Diccionario del Español de México, DEM (2026). El Colegio de México. DEM | Diccionario del español de México.
- Fernández Delgado, Miguel Ángel (2006). Emilio Rabasa: teórico de la evolución constitucional. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás (2011). El proceso de independencia de la provincia chiapaneca. Una visión desde las conformaciones territoriales y los nacionalismos. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás (2013). De la intendencia de Ciudad Real al estado federal chiapaneco, 1786-1835. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Gutiérrez Nazar, Alfonso (2011). Morfología y percepción del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: el caso de la plaza central. Tesis para obtener el grado de doctor en urbanismo. Facultad de arquitectura. Programa de maestría y doctorado en urbanismo. Universidad Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2012/enero/0676652/Index.html>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC (2010). Glosario de arquitectura. Quito, Ecuador.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH (1999). Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles: estado de Chiapas, vol. VIII. INAH.

- Linares Villanueva, Eliseo (2016). "La región zoque en época prehispánica" en Ecorregión zoque: retos y oportunidades ante el cambio climático. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. México.
- Lisbona Guillén, Miguel (1994). Los estudios sobre zoques de Chiapas: una lectura desde el olvido y la reiteración. Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Mérida Mancilla, Arturo (2000). Cien años de evolución urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1892-1992. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Montiel, Gustavo (1980). Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos. Costa-Amic Editores.
- Newell, Gillian E. (2020). ¡Viva la tradición!: El carnaval zoque de Coyatoc, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Pedrero Nieto, Gloria (2011). Las divisiones políticas de Chiapas: siglos XVI-XIX. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Pineda Almanza, Alma (2020). Historia de la arquitectura y urbanismo virreinales. Maestría en restauración de sitios y monumentos. Universidad de Guanajuato.
- Piña Dreinhofer, Agustín (2013). Arquitectura del siglo XVI. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Difusión cultural, Dirección de Literatura. <http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/arquitectura-del-siglo-xvi.pdf>
- Rincón Hernández, Ricardo (2021). Invasión humana y naturaleza extinta. Política, urbanización y medio ambiente en Tuxtla Gutiérrez y el estado de Chiapas (1892-2015). Tesis para obtener el grado de maestro en historia. Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad de ciencias y artes de Chiapas. <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/1492>
- Sánchez C., J. Braulio (1989). Coyatokmó, Tuxtla de Gutiérrez: gajos de su historia y los soques, primeros pobladores.
- Sánchez Cortés, María Silvia, y Lazos Chavero, E. (2009). Desde dónde y cómo se construye la identidad zoque: la visión presente en dos comunidades de Chiapas. *Península*, 4(2), 55-79.
- Tuxtla Cultural (2022). Charla: Zoques de Tuxtla por Roberto Ramos Maza. IV Festival Cultural del Mundo Zoque "El mequé". [Video]. Facebook. Recuperado el 05 de octubre de 2023, en: <https://fb.watch/nuOBxmhzcz/>
- Vázquez Olivera, M. (2007). Trazos de historia política. El estado de Chiapas y la federación mexicana, 1824-1835. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Villasana Benítez, S. (2009). Distribución sociodemográfica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Zea Chávez, Omar (2009). La vivienda tradicional del siglo XIX y XX en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Revista de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas*. (28). 16-26.

De Coyatocmó a Tuxtla Gutiérrez:
reconstrucción histórica del centro de la capital de Chiapas,
de Yonalli Tondopó Mendoza, se terminó de imprimir en septiembre
de 2026 en el Departamento de Procesos Editoriales de la Dirección
Editorial, en Calle Orquídea 246, Col. Jardines de Tuxtla, 29020, Tuxtla
Gutiérrez. Los interiores se tiraron en papel bond de 90 gr y los forros
en cartulina couché de 300 gr. En su composición se utilizaron
las familias Adobe Arabic, Ubuntu y Darker Grotesque.

